



# ESCUELA NORMAL No. 1 DE TOLUCA

---



## TESIS DE INVESTIGACION

### La Evaluación Para el Aprendizaje: Significados de Docentes de Primer Grado de Primaria

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN EDUCACION PRIMARIA

PRESENTA  
CESAR EDUARDO MARTINEZ SANCHEZ

ASESORA  
DRA. KAREM VILCHIS PEREZ

Toluca, México

Julio de 2023

## DEDICATORIAS

*“Deja ir a la gente que te derriba, y rodéate de aquellos que sacan lo mejor de ti”.*

T. Swift

Le dedico el resultado de este trabajo a toda mi familia. A mis padres que me apoyaron y me hicieron ver que los momentos malos son lecciones que me vuelven más fuerte. Gracias por enseñarme a afrontar las dificultades y retos sin perder nunca el rumbo de mis metas para cumplir mis sueños.

Principalmente se lo dedico a mi hermana, que fue mi principal apoyo emocional y mi guía en todo el proceso de mi formación. Mi pilar para seguir avanzando y no dejarme vencer, por ser mi fuente de esperanza y dedicación para seguir adelante.

## AGRADECIMIENTOS

*“Nadie aquí logró las cosas sin ayuda. Todos somos un collage de quienes nos han amado, quienes han creído en nuestros futuros, quienes nos mostraron empatía y amabilidad o nos dijeron la verdad, aun cuando no era fácil de escuchar”*

T. Swift

Agradezco principalmente a mi directora de tesis Dra. Karem Vilchis Pérez, por no solo ser mi guía para la construcción del documento, si no de ser un apoyo emocional y brindarme los recursos que me permitieron avanzar y culminar mi trabajo de investigación. Por confiar en mis capacidades y creer en mi como una persona responsable y comprometida. Por lo consejos que me permitieron crecer y mejorar como docente.

A mis amigas que fueron una red de apoyo para continuar con el trabajo, por la ayuda mutua y las palabras de motivación que me permitieron seguir avanzando para llegar a este punto. Por la convivencia y las risas que sirvieron como una liberación del estrés y que me permitieron seguir sonriendo a pesar de las dificultades y retos que se cruzaron en el camino.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN .....</b>	<b>10</b>
1.1 Planteamiento del problema .....	11
1.2 Justificación .....	12
1.3 Objetivos .....	13
1.3.1 Objetivo general .....	13
1.3.2 Objetivos específicos.....	14
1.4 Supuesto.....	14
1.5 Marco de referencia .....	14
1.6 Marco teórico .....	20
1.7 Metodología .....	31
1.8 Referente empírico .....	35
1.8.1 De la comunidad y la Escuela Primaria .....	35
1.8.2 De los docentes titulares .....	37
1.8.2.1 Primer grado, grupo "A". .....	37
1.8.2.2 Primer grado, grupo "B". .....	37
1.8.2.3 Primer grado, grupo "C". .....	38
1.8.4 Del investigador.....	39

## **CAPÍTULO 2. LA EVALUACIÓN DESDE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS .....42**

2.1 La evaluación vista desde el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024.....	43
2.1.1 La evaluación vista como un medio de información .....	44
2.1.2 La evaluación como ruta a la mejora continua .....	45
2.1.3 La evaluación para la toma de decisiones.....	47
2.2 La evaluación vista desde el Plan de Estudios 2017 .....	49
2.2.1 La evaluación vista como una herramienta para mejorar la práctica .....	50
2.2.2 La evaluación como ruta para la toma de decisiones .....	51
2.2.3 La evaluación de tipo formativa .....	53
2.2.4 La evaluación como pilar de la planeación didáctica.....	54

## **CAPÍTULO 3. LA EVALUACIÓN: ACCIONES DENTRO DEL AULA.....57**

3.1 La firma en el cuaderno .....	59
3.2 El uso de palomas, taches y círculos para mostrar aciertos y errores .	61
3.3 Corrección de actividades.....	65

## **CAPÍTULO 4. LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DENTRO DEL AULA.....70**

4.1 La lista de cotejo .....	71
4.2 La rúbrica .....	75

<b>CAPÍTULO 5. LA EVALUACIÓN: CONCEPCIONES DE DOCENTES DE PRIMER GRADO .....</b>	<b>80</b>
5.1 ¿Cómo comprende al proceso de evaluación? .....	82
5.2 ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza y cómo las implementa? .....	82
5.3 ¿Cómo elije los criterios para evaluar a los alumnos? .....	83
5.4 Para usted, ¿Qué es calificar? .....	83
5.5 ¿Qué significa la firma que coloca en las actividades? .....	84
5.6 ¿Cómo da cuenta de los aciertos y los errores? .....	85
5.7 ¿Para qué utiliza los resultados que arroja la evaluación? .....	86
5.8 ¿Qué concepción se tiene sobre el número que se asigna al alumno? .....	87
<b>CAPÍTULO 6. LA EVALUACIÓN: REALIDAD EN EL AULA VS CONCEPCIONES DOCENTES .....</b>	<b>88</b>
6.1 La evaluación en el aula .....	90
6.2 La firma. Un símbolo .....	91
6.3 Evaluar para corregir .....	92
6.4 Evaluar con instrumentos .....	93
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>95</b>
<b>REFERENCIAS .....</b>	<b>101</b>

## ÍNDICE DE FIGURA

<b>Figura 1.</b> Lista de cotejo en primer grado de primaria: Diseño 1 .....	72
<b>Figura 2.</b> Lista de cotejo en primer grado de primaria: Diseño 2 .....	73
<b>Figura 3.</b> Rúbrica en primer grado de primaria: Diseño 1 .....	76
<b>Figura 4.</b> Rúbrica en primer grado de primaria: Diseño 2 .....	77

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Tabla 1.</b> Cuadro comparativo entre las posturas de Tyler y Cronbach sobre la evaluación.....	21
<b>Tabla 2.</b> Tipos de instrumentos de evaluación: Concepciones y tipo de aprendizaje que evalúan .....	28
<b>Tabla 3.</b> Cuadro comparativo entre las fases de la investigación y de la evaluación .....	30
<b>Tabla 4.</b> Ejes de análisis entre la acción en el aula y concepciones sobre la evaluación.....	89

## Introducción

La evaluación en el contexto educativo se considera como una forma de mejorar la práctica docente, a través de evidencias que permitan detectar un espacio de oportunidad para transformar el quehacer dentro del aula.

Al concebirse como un eje central para el logro de aprendizajes de los niños y la transformación de la práctica docente, se considera importante identificar los significados que poseen los docentes respecto a la evaluación para el logro de los aprendizajes. Por lo que la presente investigación centra su atención en las acciones que realiza el docente dentro del aula, específicamente en cómo es llevado a cabo el proceso de evaluación para el logro de los aprendizajes.

El interés surgió a raíz de la escasez de investigaciones sobre los significados de las acciones de los docentes respecto a la evaluación, por lo que se pretendió conocer el actuar de los docentes en el aula con relación al proceso evaluación para el logro de los aprendizajes en primer grado de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca, ubicada en Rosalío Baca s/n esquina Isidro Fabela en la Col. Doctores, en el municipio de Toluca, Estado de México.

Con el objetivo de describir los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación, se trabajó mediante la metodología de Interaccionismo Simbólico, donde Blumer (1982), lo concibe como el “estudio de la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre” (1), es decir, describir el actuar de las personas al momento de interactuar con el contexto para llegar al significado de dichas acciones, reconociendo al significado como una acción social, entendido como acciones de los sujetos sobre situaciones que pueden determinar su resultado.

La base del presente trabajo se soportó con la técnica de observación, como principal fuente de obtención de datos sobre el actuar de los docentes dentro

del aula, además del uso de la entrevista para rescatar información adicional sobre las acciones que se consideran complejas de observar. La información obtenida con la aplicación de ambas fuentes apoyó para conocer los significados que los docentes poseen respecto a la evaluación, la cual se construyó en cinco capítulos.

Dentro del Capítulo 1 se plantea la metodología de investigación que guio el presente trabajo, cuyo contenido menciona el planteamiento del problema donde surge como pregunta de investigación ¿Cuáles son los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación?, que para dar respuesta se fijó como objetivo general describir los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación, del cual surgen cuatro objetivos específicos que ayudaron al conocimiento, descripción, análisis y sistematización de las acciones para describir los significados de los docentes, y con ello refutar o afirmar el supuesto, el cual menciona que los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación permiten el logro de los aprendizajes.

Así mismo, se encuentra el marco teórico, donde se describe el sustento principal sobre el tema de evaluación en educación básica. Estos datos ayudaron a significar las acciones que realizan los docentes en el aula. En él se encuentran las posturas de la Secretaría de Educación Primaria (SEP) y de Casanova (1998) como los principales exponentes con relación a la evaluación, donde se exponen conceptos, tipos, y cómo ésta debe llevarse a cabo dentro del aula.

El segundo capítulo menciona los significados respecto a la evaluación dentro de las políticas públicas educativas, en los documentos como el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020 – 2024 derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y el Plan de Estudios 2017 establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Dentro del tercer capítulo se encuentran los significados de las docentes de primer grado de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexas a la Normal No. 1 de Toluca en relación con la evaluación dentro de la práctica pedagógica, datos que fueron recabados a partir de jornadas de observación dentro de los grupos.

Para el cuarto capítulo se describen los significados que los docentes le atribuyen a los instrumentos de evaluación, como lo son la lista de cotejo y la rúbrica, esto a partir de la observación y análisis a las planeaciones didácticas de las docentes de primer grado.

En el quinto capítulo se planteó una entrevista y se puntualizan las preguntas realizadas a las docentes de primer grado para conocer sus concepciones que le atribuyen a la evaluación, para describir los significados que tienen respecto a la evaluación.

Dentro del sexto capítulo, se comparan las acciones que realizan las docentes de primer grado entre las concepciones que tiene respecto a la evaluación, que, a partir de ello, se establecieron cuatro ejes de análisis, con el fin de conocer cómo se transforman los significados.

Dentro de las conclusiones, se encuentran los significados encontrados en las políticas públicas educativas y de los docentes, tanto dentro de la práctica como sus concepciones. Además, se encuentra un análisis sobre la relación que existe entre los significados y si éstas corresponden para afirmar o rechazar el supuesto planteado para la investigación

Por último, se encuentran las referencias de los documentos consultados y que sustentaron la investigación, ordenados alfabéticamente utilizando las Normas APA (American Psychological Association) en la séptima edición.

**CAPÍTULO 1**  
**METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

## 1.1 Planteamiento del problema

Dentro de las estipulaciones del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (como se citó en la SEP, 2017), se plantea brindar a los alumnos de herramientas necesarias para lograr los aprendizajes, como parte del objetivo que plantea una educación de excelencia.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2017), dentro del plan y programas de estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral, señala que, para conseguir el máximo logro de aprendizajes es necesario contemplar los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que será posible obtener mediante la aplicación de una evaluación del tipo formativa.

A lo largo de mi formación al visitar diversas instituciones educativas en contextos diferentes me permitieron conocer que el trabajo del docente es el elemento fundamental para que los alumnos logren alcanzar los aprendizajes, debido a las estrategias de enseñanza que se llevan a cabo dentro del aula de clases, así como el proceso de evaluación.

Respecto al proceso de evaluación, los docentes mencionaban constantemente “revisar” o “calificar”, entendiéndolo como el proceso de evaluación. Se observó que del proceso de retroalimentación de actividades únicamente se colocan “palomitas” si el trabajo está elaborado correctamente o “taches” si tiene errores. Generalmente se advirtió que los docentes solicitaban aspectos de forma, como: la limpieza, buena letra, ortografía, orden, por mencionar algunos. Y si bien considero que es importante la limpieza y presentación en los trabajos, la base de la evaluación que es la evidencia de los aprendizajes alcanzados por los alumnos, se ha dejado de lado.

Se observó que como práctica continua el docente retomaba el cuaderno y los exámenes como principales evidencias para valorar el conocimiento adquirido

por los alumnos, esta acción se aleja de lo que propone el plan de estudios Aprendizajes Clave para la Educación Integral (SEP, 2017), ya que solo se obtiene información de conocimientos factuales, lo cual no es lo único, ni fundamental que los alumnos deben aprender.

De igual manera, a lo largo de mi proceso de formación, los instrumentos que los docentes retomaban se encontró la lista de cotejo como único instrumento de evaluación para valorar las actividades realizadas en clase, cabe señalar, que este instrumento brinda información objetiva y útil, pero al ser utilizada por los maestros, solo lo hacían para medir si entregó o no las actividades y con ello se lleva un registro, para posteriormente asignar una evaluación numérica.

De acuerdo con lo expuesto, Flores y Sánchez (2019), consideran que el proceso de evaluación se convierte en una problemática cuando los docentes no están capacitados para desarrollar una evaluación que brinde los resultados para valorar los aprendizajes del alumnado. Considero, que es una parte fundamental que el docente conozca la forma en que puede aplicar la evaluación para que brinde resultados objetivos, según los lineamientos de los planes y programas vigentes en educación básica.

De acuerdo con las experiencias vividas, y en contraste con lo que señala el plan y programas de estudio me hizo cuestionarme ¿Cuáles son los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación?, lo que servirá como punto de partida para comprender las acciones que los docentes realizan durante el proceso de evaluación.

## **1.2 Justificación**

La evaluación es parte fundamental de la labor docente, que junto con el diseño de planes de acción permite hallar áreas de oportunidad o

problemáticas dentro de la práctica pedagógica, para intervenir y mejorar a fin de adquirir el máximo logro de aprendizajes (SEP, 2017). Sin embargo, se ha observado que los docentes aplican la evaluación de manera diversa, lo que resulta una oportunidad para describir los significados que los docentes poseen sobre la evaluación y si las acciones que realizan en el aula propician que los estudiantes logren los aprendizajes.

Por tal motivo se realizó una indagación y análisis de documentos académicos que abarcaran los significados de docentes sobre la evaluación, se obtuvo que la mayoría de los estudios se llevaron a cabo en el nivel primaria en países como Colombia y Venezuela, lo que indica que en México no existen trabajos que den muestra de los significados que los docentes tienen sobre la evaluación en educación primaria, en específico, de primer grado.

Por ende, la presente investigación pretende analizar los significados de los docentes respecto a la evaluación para el logro de aprendizajes, lo que proporcionará información relevante y actualizada del trabajo docente dentro de las aulas, de tal forma que, como docente en formación me permita detectar qué es lo que debe hacerse dentro de las aulas y cómo deben concebirse los preceptos de la SEP, de tal forma que se mejore el proceso de evaluación en el desarrollo de mi práctica profesional.

## **1.3 Objetivos**

### **1.3.1 Objetivo general**

Describir los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación.

### **1.3.2 Objetivos específicos**

- Conocer los significados del proceso de evaluación en las políticas educativas.
- Describir las acciones de los docentes en el proceso de evaluación.
- Describir qué estrategias e instrumentos de evaluación utiliza el docente y cómo las emplea.
- Analizar y sistematizar las acciones de los docentes en torno al proceso de evaluación.

### **1.4 Supuesto**

Los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación permiten el logro de los aprendizajes.

### **1.5 Marco de referencia**

Con la finalidad de conocer los significados que los docentes tienen en torno a la evaluación en el ámbito de educación primaria indagué en doce documentos académicos: seis artículos de revistas educativas, cinco tesis de maestría y una tesis de doctorado, de los cuales se obtuvo la siguiente información:

En el artículo “El significado de la evaluación del desempeño docente desde la mirada de los profesores de secundaria”, elaborado por Franco (2019a), cuyo propósito fue dar cuenta de los avances de tesis doctoral sobre la construcción de los significados que los profesores de educación secundaria le asignan al proceso de evaluación del desempeño esto bajo un enfoque fenomenológico trascendental. La investigación considera que la evaluación

tiene múltiples finalidades, algunas de ellas, incluso, contradictorias entre sí al responder a distintos fines e intereses.

Franco (2019b) en su artículo “Las dimensiones filosóficas al hacer investigación cualitativa: los significados construidos por los profesores sobre la evaluación del desempeño como objeto de estudio” cuyo objeto de estudio fueron los significados que los profesores construyen sobre el proceso de la evaluación del desempeño docente, esto mediante una investigación fenomenológica, explicando que los profesores deben ser quienes describan sus experiencias en la vida cotidiana. Concluye que los procesos de evaluación están marcados por una evolución y transformación constante, lo que conlleva a tener un enfoque basado en la complejidad, esto por los cambios en el que el ser humano concibe los saberes para su formación.

En el artículo “Concepciones docentes sobre evaluación: de los lineamientos, el discurso y la práctica” elaborado por Pizarro y Gómez (2019), cuyo propósito fue el análisis de la transformación de las concepciones sobre evaluación de los aprendizajes a partir de los lineamientos del Decreto 1290 de 2009 en Colombia. El estudio fue de tipo cualitativo usando la metodología de estudio de caso. Concluyeron que los docentes aún hacen especial énfasis en su rol sumativo y descuidan la posibilidad de retroalimentar, beneficio que brinda la evaluación -formativa, que plantea en el sistema de evaluación evitando la posibilidad de mejorar las estrategias didácticas para alcanzar los aprendizajes de los alumnos.

Maldonado et al. (2019), en el artículo “¿Qué significa evaluar? Representaciones atribuidas por estudiantes de formación inicial docente en Chile”, exploraron los significados que 112 estudiantes de Pedagogía de una universidad del centro sur de Chile, bajo un estudio cuantitativo con el uso de la metodología de redes semánticas. Los resultados recabados fueron respecto al concepto de evaluación que coinciden con la tendencia hacia una

visión de tipo técnica, largamente documentada, lo anterior debido a que la retroalimentación parece ser un ámbito menos cristalizado en la práctica docente.

Poblete (2019) en su tesis de maestría “Significados otorgados al SIMCE por docentes de la Escuela Orilla de Navarro de Hualañé”, estableció como principal objetivo comprender los significados de los docentes de la escuela Orilla de Navarro de Hualañé del Sistema de la Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE). El documento está bajo un paradigma cualitativo, con un enfoque comprensivo-interpretativo usando la metodología de interaccionismo simbólico. Esta investigación concluye que fue posible identificar cómo el aspecto principal que cuestionan los docentes es la falta de contexto en la evaluación, lo que determinan como una situación que los deja en diferencia de condiciones con los demás establecimientos, lo que origina una preocupación por la desventaja y falta de una lucha por los resultados en igualdad de condiciones.

Así mismo Restrepo (2019), es su tesis de maestría “Concepciones sobre evaluación de los aprendizajes, que tienen los docentes de educación física de la institución educativa distrital unión europea”, se trabajó mediante una investigación cualitativa con el uso de un estudio fenomenológico, su propósito fue analizar las concepciones de evaluación de los aprendizajes que poseen los docentes del área de educación física de la institución educativa distrital Unión Europea en el año 2016, tomando como muestra a tres docentes del área de educación física de la institución educativa Unión Europea. La investigación concluyó en que la evaluación no es fuente de aprendizaje y mejoramiento personal para los actores del acto pedagógico tanto estudiante como docente, quedando reducida a la simple medición, comprobación y aplicación de técnicas para la recopilación de una información.

Colmenares et al. (2020), en el artículo “Evaluación del aprendizaje: significados construidos por los docentes en la escuela rural primaria”, dan a conocer cómo los docentes de la escuela primaria del Núcleo Escolar Rural No. 323 en el Estado Falcón, Venezuela, realizan el proceso de evaluación de acuerdo con su práctica profesional. Su propósito fue interpretar los significados construidos por los docentes sobre la evaluación en sus prácticas a través de una investigación del tipo cualitativa bajo un enfoque fenomenológico. Los resultados obtenidos describen que los docentes conciben a la evaluación como un proceso globalizador, multirreferencial y multifactorial de participación para los diversos actores educativos, cuya función es brindar una calificación con el fin de lograr la mejora continua del proceso de enseñanza aprendizaje.

El artículo “La Evaluación Educativa: aproximación a un caso de 1° de la ESO”, elaborado por Azambuya (2020), tuvo como objetivo conocer y comprender las concepciones que poseen docentes y estudiantes sobre la evaluación educativa, así como la forma en que la misma se materializa, y las diferencias que se establecen respecto a la calificación. Se desarrolló mediante un estudio de tipo cualitativo con la metodología de estudio de caso, en docentes de 1° de la ESO. La investigación tuvo como resultado que las funciones de la evaluación parecen solaparse con las de la calificación, lo cual termina repercutiendo en el proceso que llevan a cabo los docentes para realizar los instrumentos que utilizan, los datos que recopilan, la información que ofrecen al alumnado, y también en como este último la recibe. La calificación tiene un gran peso para ambos agentes educativos. Es necesario que la evaluación sea transparente, creíble y objetiva.,

En la tesis de maestría “Representaciones sociales de los docentes sobre la evaluación de desempeño y su incidencia en la práctica pedagógica de la ciudad de Neiva”, elaborado por Calderón et al. (2020) con un enfoque cualitativo con la metodología de estudio de caso, su muestra de estudio

fueron docentes de los niveles de preescolar, básica y media, de las Instituciones Educativas oficiales: Humberto Tafur Charry y San Antonio de Anaconia. Su objetivo fue identificar las representaciones sociales de los docentes sobre la evaluación del desempeño y su incidencia en la práctica pedagógica en el municipio de Neiva. La investigación arrojó como resultados que la influencia de las representaciones sociales de la evaluación de desempeño es un factor importante al determinar el impacto que tienen las mismas sobre la práctica pedagógica.

Santander y Ríos (2021), en su tesis de maestría “Ruta de evaluación formativa en la resignificación de las prácticas evaluativas de los docentes de básica primaria en tiempos de pandemia”, mediante la metodología de Investigación – Acción con la realización de cinco talleres, con 28 docentes en total, tuvo como principal objetivo resignificar las prácticas evaluativas de los docentes de básica primaria de la IED Josefa María Romero de la Cruz del municipio de Concordia Magdalena desde una ruta de evaluación formativa . Los resultados dieron cuenta que los docentes idealizan a la evaluación como un proceso sumativo, donde mencionan que no motiva ni propicia escenarios de reflexión de la práctica educativa al interior del aula.

Desde otra perspectiva, Patarroyo (2021), en su tesis de maestría “Análisis sobre las concepciones de evaluación en un grupo de docentes de Bogotá”, analizó los modelos y concepciones evaluativas que se instauran en las prácticas docentes en relación con diferentes factores como la formación académica. La investigación fue de tipo mixto, de alcance explicativo y de diseño no experimental, donde se trabajó con el programa SPSS (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), la muestra fueron 79 docentes con título de licenciado en cualquier área de conocimiento y un año de experiencia docente en instituciones educativas. Los resultados obtenidos fueron que los profesores con menos años de experiencia docente suelen valorar los resultados y los procesos de aprendizaje, mientras que profesores mayores se

centran solo en los resultados. Concluye que la formación académica de los docentes incide en su concepción de evaluación escolar, ya que generan procesos cambiantes y profundos ante las dinámicas y necesidades educativas.

Antonio (2021) en su tesis doctoral “La evaluación del desempeño docente como política pública y como propuesta de evaluación. Contextos de significación desde las voces de maestros de educación primaria en México” tuvo como objetivo identificar los sentidos y significados que tienen los maestros en su participación en la evaluación del desempeño docente. Con el fin de lograrlo se recurrió a un estudio del tipo cualitativo usando a la hermenéutica para comprender la necesidad de analizar el carácter multidimensional del contexto en que los maestros construyeron determinados sentidos y significados sobre su participación en la evaluación del desempeño docente. Se concluyó que los docentes corroboran las limitaciones técnicas de los instrumentos de evaluación debido a: la selección de indicadores no adecuados para este tipo de instrumentos y la inexperiencia en la redacción de situaciones hipotéticas para pruebas estandarizadas.

De las investigaciones analizadas destaco que una es de interaccionismo simbólico y otras son de fenomenología, estudio de caso, redes semánticas y hermenéutica. Todas abordan a la evaluación, aunque se observa que en los países como Colombia y Venezuela es donde más se han estudiado. Rescato que en México se carece de investigaciones sobre mi objeto de estudio, lo que me permitió ubicar que la investigación a desarrollar en primer grado para describir los significados que poseen los docentes respecto a la evaluación para el logro de aprendizajes puede generar conocimiento que sirva para el mejoramiento de la práctica profesional, debido a que, al comprender y analizar los significados de docentes sobre la evaluación, permitirá dimensionar cómo debería ser aplicada en el aula para obtener información

que permita valorar objetivamente el logro de aprendizajes en la educación primaria.

## **1.6 Marco teórico**

Las exigencias sociales han determinado que la evaluación es una parte fundamental de todos los procesos, tanto económicos como sociales, ya que dan cuenta de las fortalezas y debilidades que se poseen. Desde los inicios de la revolución industrial, se obligó a las instancias educativas a incluir, como parte de sus funciones, al proceso de evaluación, ya que, según Giroux (como se citó en Casanova, 1998), “las escuelas eran concebidas como fábricas” (28), y en consecuencia su generación de resultados daba cuenta de la idoneidad de las instituciones.

Fayol (como se citó en Casanova, 1998) en su obra “Administración general e industria”, menciona los elementos que se establecieron para realizar una valoración del desempeño y producción en las diversas industrias, los cuales sirvieron como un referente al introducirlo en la práctica educativa, los cuales son:

- Planificar: Visualizar el futuro y trazar el programa de acción
- Realizar: Guiar y orientar al personal
- Evaluar: Verificar que todo suceda de acuerdo con los objetivos establecidos. (28).

Desde esta perspectiva, la evaluación, desde sus inicios, se constituyó como un proceso, ya que se requiere de una serie de pasos para su desarrollo. Esta construcción del proceso de evaluación dentro del campo educativo se soporta en dos posturas, la primera de Tyler y la segunda de Cronbach (como se citó

en Casanova, 1998). La primera postura delimita ocho fases de aplicación, las cuales, permiten valorar el cumplimiento de los objetivos establecidos, pero éstas no dan pauta para mejorar la práctica educativa. La segunda postura, retoma las fases de Tyler, pero le incorpora un elemento importante, donde se menciona que “el objetivo de toda evaluación es tomar una decisión” (31), es decir, que, en determinado momento, el docente retomará la información recabada para decidir las acciones que deberá realizar para alcanzar los objetivos, o por lo menos es lo que se pretende. (Tabla 1).

**Tabla 1**

Cuadro comparativo entre las posturas de Tyler y Cronbach sobre la evaluación

Postura de Tyler sobre la evaluación	Postura de Cronbach sobre la evaluación
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Establecer los objetivos</li> <li>2. Ordenar los objetivos en clasificaciones amplias.</li> <li>3. Definir los objetivos en términos de comportamiento.</li> <li>4. Establecer las situaciones adecuadas para que pueda demostrarse la consecución de los objetivos.</li> <li>5. Explicar los propósitos de la estrategia a las personas responsables, en las situaciones apropiadas.</li> <li>6. Seleccionar o desarrollar las medidas técnicas adecuadas.</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Asociar el concepto de evaluación a la toma de decisiones.</li> </ol>

<p>7. Recopilar los datos del trabajo.</p> <p>8. Comparar los datos con los objetivos de comportamiento.</p>	
--	--

*Nota:* Tyler, propone ocho fases que solo permiten valorar el grado de alcance de los objetivos. Con la aportación de Cronbach, basado en las fases de Tyler, destaca que la información recabada sea utilizada para tomar decisiones para el alcance de los aprendizajes.

*Fuente:* Elaboración propia, 2022.

Estas posturas fueron la base para establecer las concepciones que actualmente se rigen en el plan de estudios, que determinan cómo los docentes emplean la evaluación dentro de las aulas, considerando que el docente aplica diversas técnicas de evaluación para recopilar información del alcance de los aprendizajes y tomar decisiones para mejorar áreas de oportunidad, y así crear espacios que permitan a los alumnos conocer sus avances académicos, reconocer sus fortalezas y debilidades (Hidalgo como se citó en Colmenares et al., 2020)

El artículo 3º constitucional (como se citó en la SEP, 2017), enmarca dentro su estructura que un aspecto fundamental es proteger la calidad de educación de los niños, con intención de proporcionarles una educación integral, en este entendido las acciones que se emprendan dentro de las instituciones educativas y las aulas son fundamentales.

La evaluación desde 1993 con la aprobación de la Ley General de Educación (como se citó en Casanova 1998) se determinó, como una acción a implementar como parte de la práctica educativa. Se destinó a los directivos y docente como los responsables de dar a conocer los resultados a los alumnos y padres de familia, con el fin de valorar las mejoras y avances de la educación. La SEP (2017), menciona que la evaluación debe realizarse en conjunto con

la planeación, ya que estas son parte de un mismo proceso, además de que debe cumplir el objetivo de “mejorar el desempeño de los estudiantes e identificar sus áreas de oportunidad a la vez que es un factor que impulsa la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición” ( 125), en otras palabras, el docente reforzará el conocimiento que el alumno adquirió y trabajará con aquellos contenidos que no se consolidaron, mejorando y transformado su práctica docente. Por lo que es importante que dentro de la planeación se identifique además de las actividades de aprendizaje, la evaluación, desde su proceso hasta su relación con las necesidades del grupo.

La evaluación dentro del plan y programas de estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral (SEP, 2017), en el ámbito educativo señala que la evaluación es “un proceso sistemático y planificado de acopio de información por medio de múltiples estrategias, técnicas e instrumentos” (5), es decir, que el docente debe recoger suficiente información cualitativa de los estudiantes que le permita tomar decisiones para medir el logro de aprendizajes de los niños. Bajo esta perspectiva la evaluación es concebida como un proceso para la toma de decisiones, que permite al docente mejorar la enseñanza y el aprendizaje dentro de las aulas.

Cabe mencionar, que, bajo la estructura de la SEP, la evaluación no va enfocada a evaluar solo los conocimientos factuales que memoriza el alumno, sino que se basa en la aplicación de una serie de instrumentos considerando cuatro variables “las situaciones didácticas, las actividades del estudiante, los contenidos y la reflexión del docente sobre su práctica” (120), con la intención de obtener información objetiva del conocimiento del alumno.

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INNE) (como se citó en la SEP, 2018), considera que la evaluación es “una herramienta para la mejora de los componentes, procesos y resultados educativos” (8), es decir,

que no solo permite conocer el nivel académico de los alumnos, sino que proporciona al docente información suficiente para detectar áreas de oportunidad y así mejorar su práctica educativa en el aula y lograr los aprendizajes en los alumnos.

La evaluación hasta aquí se mira desde dos sentidos, desde un proceso y una herramienta, la primera para que cumpla con los objetivos para la que fue diseñada y la segunda con la finalidad de obtener información real y estar en la posibilidad de mejorar el quehacer docente.

Casanova (1998), menciona que la evaluación está en constante evolución de acuerdo con la forma en la que es implementada en el aula, y dependerá del docente la toma de decisiones para obtener y usar la información. De ahí que su aplicación es inminente para obtener resultados de los aprendizajes de los alumnos.

A su vez se distinguen dos tipos de evaluación (Casanova, 1998): la sumativa y la formativa. La primera tiene la finalidad de darle un valor final a un producto que los alumnos realicen, es decir, determinar si el resultado es positivo o negativo, por lo que no permite mejorar áreas de oportunidad. Esta evaluación “se aplica en un momento concreto, final, cuando es preciso tomar una decisión en algún sentido” (79). Dentro de la escuela, se visualiza al término de un periodo, que en educación básica es al final de cada trimestre o bien al finalizar el ciclo escolar. Se asigna a resultados un valor numérico de los aprendizajes alcanzados.

Por el contrario, la evaluación formativa valora los procesos de enseñanza y de aprendizaje, permite recuperar información continuamente a lo largo de un proceso de enseñanza o aprendizaje, para tomar las decisiones pertinentes que lleven al alumno a alcanzar el aprendizaje y la mejora de la práctica educativa. Se considera como la evaluación continua que el docente realiza a cada alumno de los avances de aprendizaje que van alcanzando hasta llegar

al final de un periodo, con el fin de encontrar áreas de oportunidad que le permitan mejorar su práctica y al mismo tiempo consolidar los aprendizajes.

Al respecto la SEP (2017), propone que la evaluación que deben aplicar los docentes dentro de su práctica pedagógica es la de tipo formativa, que favorece la valoración de las habilidades y conocimientos que los alumnos adquieren, además permitirá:

Comunicar a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros. (129).

Se indica que los docentes apliquen en sus aulas este tipo de evaluación, ya que, permitirá trabajar bajo los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos, además de identificar el tipo de estrategias funcionales para alcanzar los aprendizajes, sin olvidar que para llevar a cabo la evaluación formativa, se deben diversificar los instrumentos, porque no existe uno solo que logre valorar las habilidades, conocimientos, actitudes y valores de los alumnos, sino que deben adaptarse a las necesidades de los alumnos para conseguir el máximo logro de los aprendizajes (SEP, 2017).

Si bien, se menciona que los docentes deben realizar una evaluación de tipo formativa, dentro del sector educativo, se solicita asignar un valor numérico que simbolice el alcance que los alumnos tuvieron a lo largo de un proceso de aprendizaje, por lo tanto, los docentes deben aplicar tanto la evaluación formativa como la sumativa, con el fin de cumplir con los acuerdos que se establecen en el Diario Oficial de la Federación (DOF) en el Manual General de Organización (2021), al acreditar a los alumnos con un valor numérico y obtener información relevante y útil para brindar tanto observaciones como recomendaciones para mejorar los aprendizajes.

Casanova (1998), establece fases para realizar una evaluación que arroje información relevante y útil para reconocer el aprendizaje de los alumnos, el cual debe llevarse a cabo durante un periodo de clase.

- a) Recopilación de datos con rigor y sistematicidad: Utilizar instrumentos de evaluación de acuerdo con lo que se quiere valorar para recopilar información sobre el logro de aprendizajes.
- b) Análisis de la información obtenida: Identificar los logros alcanzados, así como de las áreas de oportunidad o problemáticas.
- c) Formulación de conclusiones: Reconocer en qué funcionó y qué no para la toma de decisiones.
- d) Establecimiento de un juicio de valor acerca del objeto evaluado: Retomar los datos recabados para valorar el aprendizaje y tomar decisiones para una nueva aplicación.
- e) Adopción de medidas para continuar la actuación correctamente: Seleccionar o diseñar nuevas estrategias o técnicas de evaluación para obtener mejores resultados. (74).

Estas fases deben estar dentro del trabajo del docente, que al igual como lo propone la SEP (2017) en los planes y programas de estudio, estén estrechamente vinculados para una aplicación que brinde datos valiosos que den pie a detectar áreas de oportunidad y a la toma de decisiones.

Por otro lado, Casanova (1998) menciona tres momentos en los que posibilita una evaluación, de acuerdo con la temporalidad: inicial, procesual y final. Para la primera, menciona que “se aplica al inicio de un proceso evaluador en el proceso de enseñanza y aprendizaje” (91), es decir, la elaboración de un diagnóstico donde se especifiquen las características y necesidades de los alumnos, así como de los conocimientos previos. Es importante que el docente recabe los datos iniciales como un referente de los aprendizajes que los alumnos ya poseen, además de que es fundamental para que las estrategias o técnicas de evaluación estén diseñadas bajo sus características.

El procesual, es “la valoración continua del aprendizaje del alumnado y de la enseñanza del profesor” (92), es el proceso en el que el docente conoce cómo el alumno va alcanzando los aprendizajes esperados, es donde se detectan las áreas de oportunidad para mejorarlas, por lo que conlleva más tiempo según lo considere el docente.

Por último, la final es “aquella que se realiza al terminar un proceso de enseñanza y aprendizaje” (94), es decir, determinar hasta dónde el alumno logró el aprendizaje esperado, en ella existe una reflexión sobre las estrategias y actividades realizadas para el logro de los objetivos.

Acorde con lo propuesto en los planes y programas, estos tres momentos se ven reflejados a lo que define como evaluación formativa, donde el docente realiza un seguimiento continuo del desarrollo del alumno, desde el inicio y hasta el final de un proceso de enseñanza y aprendizaje para obtener resultados de los aprendizajes y la toma de decisiones para mejorar las áreas de oportunidad.

Como parte del proceso evaluativo, la misma SEP (2017), propone que el docente haga uso de diversos instrumentos que le permitan valorar los diversos conocimientos que los alumnos deben ir adquiriendo a lo largo de la educación primaria, entre ellos se encuentran:

- Las guías de observación: Permiten tomar registro de situaciones individuales y grupales para valorar la consecución de los objetivos de aprendizaje.
- La escala de valoración: Permite ponderar los indicadores de logro de los aprendizajes; este tipo de instrumento puede ser utilizado para valorar los logros grupales o individuales.
- Rúbricas: Se enfoca en valorar cada aspecto de los aprendizajes esperados, en este caso, se debe desglosar los aprendizajes esperados para obtener los criterios de evaluación pertinentes. (184).

Así mismo, la SEP (2013) publicó un documento donde enlista diversas estrategias de evaluación desde un enfoque formativo (Tabla 2), el cual se sigue preservando en el actual plan de estudios. Desde este paradigma, estrategia de evaluación se concibe como “el conjunto de métodos, técnicas y recursos que utiliza el docente para valorar el aprendizaje del alumno” (18), determinando que los métodos conlleva el proceso del diseño y aplicaciones de estrategias de enseñanza que el docente lleva a cabo en el aula; las técnicas hacen referencia a las actividades que realizan los alumnos, dicho de otro modo, los productos que se elaboran y que dan cuenta del aprendizaje adquirido; por último, los recursos, son los instrumentos o herramientas que el docente utiliza para recopilar información sobre el aprendizaje alcanzado por los alumnos.

**Tabla 2**

Tipos de instrumentos de evaluación: Concepciones y tipo de aprendizaje que evalúan

Técnica	Instrumentos	Aprendizajes que se evalúan		
		Conocimientos	Habilidades	Actitudes y valores
Observación	Guía de observación	✓	✓	✓
	Registro anecdótico	✓	✓	✓
	Diario de clase	✓	✓	✓
	Diario de trabajo	✓	✓	✓
	Escala de actitudes			✓
Desempeño de los alumnos	Preguntas sobre el procedimiento	✓	✓	
	Cuadernos de los alumnos	✓	✓	✓

	Organizadores gráficos	✓	✓	
Análisis del desempeño	Portafolio	✓	✓	
	Rúbrica	✓	✓	✓
	Lista de cotejo	✓	✓	✓
Interrogatorio	Tipos textuales: debate y ensayo	✓	✓	✓
	Tipos orales y escritos: pruebas escritas	✓	✓	

*Nota:* La tabla muestra un paralelismo entre los pasos de un proceso investigación al utilizarse para realizar la evaluación en el aula, con el fin de recabar los datos que sean útiles para tomar decisiones y mejorar los aprendizajes y arrojará información objetiva para detectar áreas de oportunidad y mejorar la práctica educativa.

*Fuente:* Elaboración propia, 2022.

Estos instrumentos tienen la posibilidad de recuperar información suficiente que permita tomar decisiones del quehacer docente, respecto a los procesos de enseñanza, Casanova (1998) propone una evaluación útil y objetiva, que debe aplicarse como si se llevara a cabo un proceso de investigación. Para llevarla a cabo considera una serie de pasos que se relacionan entre sí y que pueden complementarse para llegar a resultados favorables (Tabla 3).

**Tabla 3**

Cuadro comparativo entre las fases de la investigación y de la evaluación

<b>FASES de la investigación propuesta por Casanova</b>	<b>Definición de cada fase propuesta por Casanova en la INVESTIGACIÓN</b>	<b>Reflejo de la EVALUACIÓN en las fases de la investigación propuestas por Casanova</b>
Definición del problema.	Para sacar conclusiones	Para posibilitar mejores decisiones
Planteamiento de la hipótesis.	Comprobar o refutar una posible respuesta a una pregunta de investigación	La evaluación no se enfoca en formular hipótesis, si no a detectar áreas de oportunidad.
Planificación: diseño, técnicas, instrumentos tiempos, agentes, destinatarios.	Utilizar una metodología de investigación.	Un plan de acción junto con una evaluación con instrumentos diversificados.
Ejecución: recopilación, análisis y tratamiento de los datos.	Analizar los datos recabados que lleven a cumplir los objetivos y responder al problema y conformar o rechazar la hipótesis.	Retomar la información recuperada de los instrumentos de evaluación para valorar el alcance de los aprendizajes y detectar posibles áreas de mejora.
Informe: descripción y conclusiones.	Descripción del proceso de investigación y de las conclusiones a las que se llegó con el análisis de la información.	Establecer un valor al alcance de los aprendizajes y tomar decisiones para mejorar la práctica y consolidar los aprendizajes.

*Nota:* La tabla muestra un paralelismo entre los pasos de un proceso investigación al utilizarse para realizar la evaluación en el aula, con el fin de recabar los datos que sean útiles para tomar decisiones y mejorar los aprendizajes y arrojará información objetiva para detectar áreas de oportunidad y mejorar la práctica educativa.

*Fuente:* Elaboración propia, 2022.

Casanova (1998), menciona que aplicar la evaluación como un proceso de investigación permite el acopio de datos útiles sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, de ahí que, el docente retome los resultados para tomar decisiones para mejorar áreas de oportunidad, tanto de los alumnos como de la práctica docente, con el fin de consolidar y asegurar el aprendizaje.

De ahí que la evaluación se concibe como un proceso sistemático y organizado para recabar información objetiva de los aprendizajes que los alumnos alcanzan, además, revela datos sobre áreas de oportunidad donde el docente toma decisiones para elaborar nuevos planes de acción que den respuesta a las problemáticas encontradas, se mejore el proceso de aprendizaje y la construcción de la práctica pedagógica.

En este sentido la evaluación es comprendida como un proceso que los docentes deben emplear en su práctica pedagógica articulada con el diseño de planeaciones, que lleve a valorar el avance y alcance de aprendizajes que los alumnos adquieren, siguiendo con lo estipulado en los planes de estudio vigentes, utilizando una diversidad de instrumentos con criterios que evalúen los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales (SEP, 2017).

Así pues, la evaluación es un proceso que cada docente realiza de manera diversa, pero es importante que ésta cumpla con el objetivo de valorar los aprendizajes de los alumnos dentro de un proceso de enseñanza y de aprendizaje, como un medio que según Stufflebeam (como se citó en Casanova, 1998) “no es demostrar si no perfeccionar” (72).

## **1.7 Metodología**

La presente investigación se encuentra inmersa dentro del paradigma cualitativo, entendido como “un proceso interpretativo permaneciendo

distanciado como un observador objetivo” (Álvarez-Gayou, 2003: 41), es decir, es un modelo de investigación que permite describir un fenómeno sin intervenir en él, al realizar un proceso de observación. Con ello, se pretendió dar respuesta a la pregunta de investigación: ¿Cómo significan a la evaluación los docentes de primer grado?

La metodología que guio el trabajo es el Interaccionismo Simbólico, que, según Blumer (1982), lo concibe como el “estudio de la vida de los grupos humanos y del comportamiento del hombre” (1), es decir, da significado al comportamiento y acciones que realizan las personas al interactuar con los demás. En este caso se pretendió significar cómo los docentes conciben el proceso de evaluación para que los alumnos logren los aprendizajes.

El Interaccionismo Simbólico está inmerso dentro del paradigma interpretativo ya que su principal objetivo es identificar los significados de los fenómenos sociales explorando la conducta humana, los roles sociales, las acciones, percepciones individuales y las interpretaciones que las personas hacen de su realidad a través de los símbolos que las personas poseen, lo que sirve como medio para describir los significados (Blumer, como se citó en Natera et al., 2017).

Para Blumer (1982), la interacción “es un proceso que forma el comportamiento humano” (6), por ello, el ser humano está obligado a orientar su propio comportamiento considerando sus propias acciones y de las personas con las que interactúa socialmente. De ahí que el ser humano desarrolla su comportamiento a través de elementos de la estructura psicológica, donde se señala que son los “motivos, actitudes, sentimientos u organización de la personalidad” (49). De este modo, se señalan dos niveles de interacción social, donde Mead (como se citó en Blumer, 1982) los denomina como:

1. Conversación de gestos: Blumer lo concibe como “interacción no simbólica”. Es responder directamente al acto sin interpretarlo. Implican los movimientos corporales expresiones y tonos de voz.
2. Empleo de símbolos significativos: Para Blumer es “interacción simbólica”. Implica retomar los gestos y responder directamente interpretando el acto, llegando a los significados. (6-7)

Desde esta postura, cuando el ser humano interactúa con su contexto, emplea símbolos propios que se van formando de acuerdo con las experiencias que se adquieren al interactuar, convirtiéndolo como el medio para identificar los significados que poseen las personas y que permite actuar en el contexto.

Para Blumer (1982), el Interaccionismo Simbólico contempla tres premisas, la primera lo describe como “el ser humano orienta sus actos hacia las cosas en función de lo que significan” (2), es decir, cómo las personas actúan en el mundo que los rodea, por ello se consideró elaborar instrumentos de recogida de datos, como un guion de observación el cual se utilizaron las siguientes nomenclaturas:

- DTA: Docente Titular Grupo “A”
- DTB: Docente Titular Grupo “B”
- DTC: Docente Titular Grupo “C”
- A: Alumno (se le adjunta un numero a lado para distinguir diferentes alumnos)

Además, se utilizó una entrevista que fue diseñada a partir de la investigación teórica sobre la evaluación que permitiera conocer las concepciones de los docentes con relación a la misma, así, como de los instrumentos de evaluación. Estos instrumentos permitieron recabar información objetiva sobre

el proceso evaluación y como éste es implementado por los docentes para el logro de los aprendizajes de los alumnos.

La segunda premisa “hace referencia a la fuente del significado a través de la interacción social” (3), en esta premisa, se pretendió comprender el origen del significado que los docentes tienen sobre la evaluación, retomando los resultados de la entrevista, donde Blumer (1982), menciona que existen dos posibilidades, una es que los docentes traen consigo, de manera intrínseca, la construcción de su propio significado de la evaluación; la otra postura es que por influencia exterior, los docentes fueron transformando su significado.

Así pues, se describieron las acciones que los docentes de primer grado realizan al evaluar a los alumnos, de acuerdo con los datos obtenidos de los instrumentos anteriormente aplicados, retomando la entrevista como la principal fuente de información para identificar desde dónde los docentes construyen el significado respecto a la evaluación y cómo éste se lleva a cabo en las aulas.

Por último, la tercera premisa es descrita como “los significados se manipulan y se modifican mediante un proceso interpretativo desarrollado por la persona” (2), en este caso, se pretendió analizar y sistematizar los datos obtenidos de las acciones de los docentes sobre la evaluación en su práctica para el logro de los aprendizajes, en contraste con las entrevistas realizadas para describir los significados que los docentes de primer grado poseen respecto a la evaluación para el logro de los aprendizajes y así dar respuesta a la pregunta que dio origen a la presente investigación.

## **1.8 Referente empírico**

En torno a que la presente investigación se llevó a cabo bajo un enfoque cualitativo, utilizando la metodología de Interaccionismo Simbólico, donde lo primordial es conocer los significados de los docentes con respecto a la evaluación, reconociéndolo como acciones sociales que determinan el resultado en situaciones donde se aplique el proceso de evaluación, se llevaron a cabo jornadas de observación para recabar información relevante para describir los significados respecto a la evaluación.

Por tal motivo, la investigación se desarrolló en la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca, turno vespertino, el cual se encuentra en un contexto urbano, de organización completa, con tres grupos de primero a sexto, en un horario de 13:30 a 18:00 horas.

A continuación, se describe el contexto escolar, que fue recuperado del diagnóstico institucional proporcionado por la Dirección Escolar, con el propósito de conocer el ambiente en el que las docentes interactúan y llevan a cabo su práctica pedagógica, lo que repercute en los significados que tienen sobre la evaluación.

### **1.8.1 De la comunidad y la Escuela Primaria**

La Escuela Primaria Lic. Benito Juárez García Anexa a la Normal No. 1 de Toluca turno vespertino, está ubicada en Rosalío Baca s/n esquina Isidro Fabela en la Col. Doctores, en el municipio de Toluca, Estado de México

La escuela pertenece al subsistema educativo estatal, se caracteriza por tener establecimientos comerciales como papelerías, centros comerciales, bancos y establecimientos de alimentos. De acuerdo con Barrera (como se citó en INEE, 2016) es una ventaja que la institución este ubicada en un contexto urbano, ya

que puede tener facilidad de acceso a todos los servicios que una escuela demanda.

La escuela es de doble turno y de organización completa con tres grupos por grado en el turno vespertino. Su CCT es 15EPR0950X, pertenece a la zona escolar P150. Se encuentra dentro de la comunidad pedagógica de la Normal 1 de Toluca, su acceso es independiente por la calle Rosalío Baca con una puerta de entrada y salida, así como un portón.

La escuela cuenta con un patio horizontal, con grietas debido a las raíces de los árboles que ahí se tienen, con un edificio de 3 plantas dividido en 24 salones, de los cuales 18 son utilizados para el turno vespertino. Tiene un auditorio, una bodega, un salón de cómputo, áreas verdes con forma de jardineras rectangulares, una tienda para consumo escolar. Posee 2 módulos de sanitarios en planta baja para niños y para niñas, respectivamente; así como, un sanitario de niños y 1 sanitario de niñas en cada planta del edificio y tres escaleras de acceso a los salones. Cuenta con servicios públicos como agua, energía eléctrica, recolección de basura por el municipio, alcantarillado, teléfono en la Dirección Escolar; así como el servicio de internet para la dirección.

El personal que integra la institución educativa está constituido por 2 directivos, entre ellos está la Subdirección Escolar y la Directora Escolar; 18 docentes frente a grupo; 6 docentes promotores en materias de salud, educación física, artes, tecnología y biblioteca; cuentan con un equipo de apoyo por parte de la instancia de Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) para los alumnos con necesidades educativas especiales; personal administrativo y manual.

## **1.8.2 De los docentes titulares**

Los docentes son la principal población de la presente investigación, por lo cual, se recurrió a una entrevista para recuperar información sobre la formación y experiencia docente con el fin de comprender las acciones dentro del aula y de esta forma describir los significados que poseen respecto a la evaluación.

### ***1.8.2.1 Primer grado, grupo “A”.***

La titular del grupo del primer grado, grupo “A”, es una mujer que lleva laborando 5 años en la escuela primaria donde se realizó la investigación. Es egresada de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). La docente cursó una maestría en Docencia que estudió en ALIAT Universidades. Al momento del desarrollo de la investigación, la docente estudiaba otra maestría, esta en Gestión Educativa en la misma institución donde realizó la primera.

De acuerdo con información proporcionada por la docente titular, menciona que ser docente no fue una elección propia, ya que, por situaciones económicas bajas, optó por la docencia porque lo consideró accesible, financieramente hablando.

De acuerdo con su práctica menciona que, le ha encontrado el gusto a la profesión, y gracias a su constante preparación ha transformado su práctica, ya que diseña actividades que estén acorde a su grupo, realiza adecuaciones para alumnos especiales y tiene una perspectiva positiva sobre la evaluación.

### ***1.8.2.2 Primer grado, grupo “B”.***

La docente titular del primer grado, grupo “B” es egresada de la Escuela Normal No. 1 de Toluca, lleva laborando 2 años. Actualmente solo cuenta con la Licenciatura en Educación Primaria.

Egresó en tiempos de confinamiento por COVID-19. Comenta que fue complicado adaptarse a la modalidad presencial, ya que, al haber estudiado y practicado a distancia, fue un proceso complejo.

De acuerdo con la información proporcionada, al momento de cursar la carrera, durante sus prácticas en escuelas primarias, no tuvo el acercamiento suficiente para adquirir la experiencia necesaria para trabajar en primer grado. Por tal motivo, se apoya de la docente del primer grado, grupo “C”, quien, en sus palabras, “es la maestra que tiene mayor experiencia” (Martínez, 2022)

Así mismo, el diseño de las actividades y estrategias que lleva a cabo en el aula está basado en las recomendaciones que recibe de la docente de primero “C”. Pero comenta que realiza adecuaciones para que estén acordes a las necesidades e interés de su grupo a cargo.

### **1.8.2.3 Primer grado, grupo “C”.**

La docente titular del primer grado, grupo “C” es egresada de la Escuela Normal Superior del Valle de Toluca, lleva laborando 5 años y en su mayoría ha trabajado en el grado, además de tener experiencia con alumnos con barreras de aprendizaje.

Actualmente en su grupo atiende a dos alumnos con barreras de aprendizaje, uno con hiperactividad y disartria. Ella menciona que ha trabajado con alumnos con barreras similares, por lo que conoce cómo llevar a cabo actividades acordes a sus condiciones.

La docente comenta que eligió ser docente porque siempre le apasionó la enseñanza “desde niña siempre quise ser maestra” (Martínez, 2022), solo cuenta con la Licenciatura en Educación Primaria.

La docente describe su práctica como una constante transformación, que con cada ciclo escolar evoluciona su labor docente, esto debido a las necesidades

del grupo. Recalca que la disciplina es un punto importante y que siempre procura que exista en su aula de clases. Menciona que diseña variadas estrategias que le ayudan a mantener el orden en su aula, además de que le permite tener atentos a los alumnos durante las clases.

La maestra tiene experiencia en el grado, que, de acuerdo con los datos recabados, durante su formación inicial, estuvo en primer grado en otras escuelas primarias y al ingresar al servicio, tuvo primer grado.

Tal experiencia le ha permitido diseñar actividades a partir de los intereses y necesidades de los alumnos, además de apoyarse de su colectivo para diseñar la planeación en conjunto.

#### **1.8.4 Del investigador**

El investigador es estudiante del octavo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria de la Escuela Normal No. 1 de Toluca al momento de la realización de la presente investigación. Su principal interés es indagar en la labor docente para significar las acciones que se realizan en el aula con relación a la evaluación para el logro de los aprendizajes.

Tuvo un primer acercamiento a la investigación en el cuarto semestre, en el curso de “Estrategias de Trabajo Docente” (SEP, 2018), donde se realizó una ponencia sobre una estrategia de innovación, de acuerdo con una problemática encontrada en el grupo de práctica, con el fin de ser aplicada para obtener resultados y definir conclusiones sobre su funcionalidad para el aprendizaje de los alumnos. Cabe destacar que dicho proyecto de investigación se realizó durante el confinamiento por COVID-19, por lo que, la investigación fue llevada en modalidad a distancia, lo que me permitió ir acercándome a mi objeto de estudio.

Posteriormente, en el curso “Herramientas básicas para la investigación educativa” (SEP, 2018), del quinto semestre, se realizó un ejercicio de elaboración de un protocolo de investigación para resolver una problemática encontrada en el grupo de práctica, sin embargo, la construcción del mismo no fue posible consolidarlo.

Por otro lado, en el sexto semestre, con el curso de “Trabajo Docente y Proyectos de Mejora Continua”, se realizó un protocolo de investigación. A diferencia del semestre previo, se logró obtener mayor estructura, lo que dio pie a realizar la presente investigación.

De acuerdo con las experiencias y el acercamiento a la investigación educativa fue posible detectar que es necesario identificar qué es lo que se desea hacer y cómo se debe hacer, de tal forma que se elija la modalidad de titulación y posiblemente para consolidar un tema para el documento de titulación. Tal reflexión, se enfocó en la labor docente, en específico, de las acciones que realizan los maestros con respecto a la evaluación para describir sus significados.

Esto permitió indagar en documentos académicos para conocer investigaciones previas que orientaran la dirección de la investigación. Por tal motivo, se eligió como metodología de investigación al Interaccionismo Simbólico, que según Blumer (1982), menciona que “las personas establecen una relación con su entorno”, lo que permitió enfocar el tema seleccionado para encontrar y describir los significados.

Por tal motivo, se recurrió a los planes y programas de estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integra (SEP, 2017) y Casanova (1998) como principales fuentes teóricas para que posibilitara significar las acciones de los docentes respecto a la evaluación.

Tales situaciones, caracterizan al investigador como un sujeto interesado por la labor docente, con las acciones que se realizan en el aula, en específico con la evaluación, porque está convencido que éstos impactan en el aprendizaje de los estudiantes.

**CAPÍTULO 2**  
**LA EVALUACIÓN DESDE LAS POLÍTICAS**  
**PÚBLICAS**

Las políticas públicas de la educación en México están dirigidas a favorecer la intervención de los actores educativos a través de una organización jerárquica para tomar decisiones sobre el sistema educativo y genere condiciones para una acción colectiva en torno a la transformación y excelencia en las escuelas. En el caso de la evaluación, funge como herramienta principal para valorar la implementación de acciones en el sistema educativo y brinda un seguimiento para mejorar el diseño de las políticas educativas.

Los documentos que me permitieron conocer los significados del proceso de evaluación fueron: el Programa Sectorial de Educación (PSE), derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 y el Plan de Estudios 2017 de Educación Básica.

## **2.1 La evaluación vista desde el Programa Sectorial de Educación (PSE) 2020-2024**

El Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024 es el documento del cual surge el Programa Sectorial de Educación (PSE), este último sostiene que la educación es un derecho para todos y garantiza que la educación será equitativa, inclusiva, intercultural e integral, con la finalidad de que todos los mexicanos reciban una educación de excelencia.

Del análisis realizado al PSE se observó que existen diversos significados que el documento le asigna a la evaluación, desde un proceso de mejora hasta la toma de decisiones.

Los significados que se encontraron con respecto a la evaluación fueron: como un medio de información, como ruta a la mejora continua y para la toma de decisiones; los cuales a continuación se mencionan.

### **2.1.1 La evaluación vista como un medio de información**

El primer significado que se detectó en el PSE hace referencia a la evaluación vista como un medio de información, ya que, según Fernández (2018), es una fuente de registro de datos que permite reconocer las fortalezas, cualidades y problemáticas de los alumnos. En este sentido el Programa Sectorial de Educación menciona que:

Las evaluaciones del logro educativo muestran un claro rezago en el alcance de la excelencia educativa [...] El problema se agrava si se analizan los resultados para las poblaciones más desfavorecidas, es decir, las y los estudiantes que viven en zonas de alta y muy alta marginación. (SEGOB, 2020: 12).

En este caso, la evaluación es vista como un medio para dar a conocer los resultados obtenidos de los aprendizajes, destaca que existe un rezago educativo, sobre todo en poblaciones desfavorecidas. De ahí que, se visualiza a la evaluación como principal fuente de datos, que de acuerdo con Fernández (2018), servirá para reorientar la práctica en el diseño de nuevas estrategias.

Así mismo, Díaz et al. (2018), menciona para que la evaluación cumpla con el objetivo de ser una fuente de información es importante aplicar un instrumento orientado a valorar los niveles de aprendizaje de los estudiantes, de ahí que, en el PSE se encuentra el Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes (PLANEA) para mostrar información del desempeño obtenido:

De acuerdo con los resultados de PLANEA, muestran los bajos niveles de desempeño obtenidos por las y los jóvenes en las evaluaciones nacionales, mostrando que la población indígena obtuvo 451 puntos en Lenguaje y Comunicación, y 466 en Matemáticas y no indígena 511 y 508 puntos, respectivamente. (SEGOB, 2020: 12).

Se destaca la prueba PLANEA como la principal herramienta utilizada para la valoración de los aprendizajes, donde los resultados muestran que los

estudiantes indígenas obtuvieron menor puntaje en comparación de los que no son indígenas. Estos resultados, son un medio de información que permite conocer cuáles son las zonas más desprotegidas y vulnerables.

Del mismo modo, se observó que la información proporcionada por el PSE muestra un modelo de tránsito escolar el cual, según la INEE (2015), es una herramienta que da a conocer la cantidad de alumnos que egresan a de un nivel educativo.

Otro aspecto que muestra claramente los resultados desfavorables en cuanto a la calidad de la educación es la eficiencia en el modelo de tránsito escolar. En el más reciente análisis que cubre el periodo 2002-2003 a 2018-2019, se identifica que de cada 100 menores que ingresaron a la educación primaria solo 73 egresaron de la secundaria, 47 concluyeron la educación media superior y 25 la educación superior. Esto quiere decir, que de 100 estudiantes que ingresaron a la primaria únicamente una cuarta parte terminaron sus estudios superiores 16 años después, lo cual denota la gravedad del problema a través de las evaluaciones del logro educativo. (SEGOB, 2020: 12).

Se advirtió que el principal instrumento para dar conocer la cantidad de alumnos que alcanzaron un nivel superior, reconocer sus avances académicos y detectan las circunstancias que originaron que no todos los estudiantes culminaran un nivel educativo.

De ahí que los significados que le dan a la evaluación desde el PSE se convierten en un medio de información para detectar los desempeños y niveles de avance de los distintos niveles educativos.

### **2.1.2 La evaluación como ruta a la mejora continua**

La evaluación para la mejora continua según Benito y Cruz (como se citó en Díaz et al. 2018), es entendida como un proceso que relaciona los contenidos

de aprendizaje y los métodos de enseñanza, con la finalidad de valorar la calidad de la enseñanza. Al respecto el PSE menciona:

[..] utilizar la evaluación en busca de la mejora continua, se requiere no solo de grandes esfuerzos de los principales actores del SEN (Sistema Educativo Nacional), sino también de un cambio de paradigma que repercuta de manera sustantiva en la forma en que las niñas, niños, adolescentes y jóvenes perciben el mundo y aprenden de él. (SEGOB, 2020: 13).

En este caso, la evaluación al reconocerse como un proceso de mejora continua, que implica cambiar el modelo actual sobre el propio aprendizaje de los alumnos que, de acuerdo con Casanova (2012), será un paso para valorar la calidad educativa al relacionar cómo los alumnos interactúan con su contexto y cómo aprenden de él.

Así mismo, Aguilar y Ader-Egg (como se citó en Lukas y Santiago, 2014), mencionan que, para utilizar la evaluación como ruta de mejora continua, debe detectar los puntos débiles dentro del aula, para intervenir en ellos y de esta forma, llegar a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

[...] se fortalecerán las capacidades las escuelas, para que quienes realizan la práctica docente en las aulas puedan dedicarse principalmente a ella, propiciando así la excelencia de la educación a partir de mejores e innovadoras prácticas pedagógicas. En la búsqueda de la mejora continua, se impulsará [...] el uso de las evaluaciones de logro de aprendizaje en la toma de decisiones que permitan alcanzar la excelencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje. (SEGOB, 2020: 13).

Se observa que, en el argumento del PSE, se señala la importancia de potenciar las escuelas con relación a los procesos de burocracia, para que lo docentes obtengan las oportunidades de centralizar su práctica en el aula y de esta manera mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje con actividades innovadoras.

Se advierte a la evaluación como una ruta a la mejora continua, que debe estar enfocada en la toma de decisiones, involucrando la participación de la comunidad escolar para mejorar los procesos de enseñanza y alcanzar la excelencia educativa.

A partir de estas perspectivas, se obtiene que para que la evaluación cumpla con el propósito de mejora continua en los procesos de enseñanza y aprendizaje es necesario obtener un nuevo paradigma sobre el propio aprendizaje de los estudiantes.

### **2.1.3 La evaluación para la toma de decisiones**

La evaluación para la toma de decisiones es definida como “el proceso de elección entre cursos de acción alternativos, sobre las bases de información relevante” (Pitz y McKillip, como se citó en Mateo, 1990: 96), dicho de otra manera, los datos que se recaban derivados de instrumentos evaluativos se analizan para valorar el proceso de enseñanza y aprendizaje, para encontrar espacios de oportunidad y definir una nueva acción a realizar. Al respecto, el Programa Sectorial de Educación menciona:

Promover que los resultados de las evaluaciones de logro educativo sirvan de base para tomar decisiones sobre los procesos de enseñanza con el fin de mejorar la calidad y pertinencia [...] para garantizar el máximo logro de aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con base en los resultados de las evaluaciones de logro educativo. (SEGOB, 2020: 26).

En este caso, se menciona que el significado de la evaluación para llegar a la toma de decisiones debe retomar los resultados sobre los procesos de enseñanza con el fin de que se garanticen los aprendizajes de los alumnos para obtener una educación de calidad.

Al respecto, Kepner y Tregoe (como se citó en Mateo, 1990) mencionan que para tomar una decisión acertada se deben considerar las problemáticas

existentes derivadas de los resultados de una evaluación, con la posibilidad de diseñar modelos para atender dichas necesidades, constituyéndose ésta como una toma de decisiones:

Fomentar que la educación de los educandos sea integral, comprendiendo la valoración de los conocimientos, las habilidades y las destrezas, definiendo modelos orientados a atender las necesidades educativas específicas para cada región del país, a partir de los resultados de las evaluaciones de logro educativo. (SEGOB, 2020: 26)

En el caso específico el PSE propone el diseño de un modelo para atender las necesidades de los alumnos utilizando los resultados de una evaluación con el propósito de que la educación que ofrezca un docente integral.

El PSE menciona que uno de los elementos que componen la toma de decisiones es “construir indicadores pertinentes y relevantes para valorar los impactos de las funciones sustantivas”, en este caso, se plantea que los docentes deben establecer indicadores con el fin de que los resultados que se obtengan a partir de la evaluación sean relevantes en los diferentes entornos locales

Por lo tanto, otra decisión que se debe emplear después del análisis de los resultados de la evaluación son los nuevos criterios o indicadores que el docente retomaría para un nuevo ciclo de intervención, ya que según Murillo y Román (2010), éstos ayudarán a que el nuevo instrumento evaluador guie al docente a atender las problemáticas y necesidades de los alumnos.

Murillo y Román (2010), mencionan que se deben reflexionar los datos de las evaluaciones para que, al momento de la toma de decisiones, éstas se enfoquen dentro del marco inclusivo con la finalidad de que la evaluación sea equitativa y justa.

Aplicar modelos orientados a atender, integralmente y con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, las necesidades educativas específicas de las y los estudiantes provenientes de grupos históricamente discriminados, a partir de los resultados de las evaluaciones de logro educativo. (SEGOB, 2020: 26)

Se observa que las decisiones que se apliquen deben ser encaminadas bajo un enfoque de derechos humanos, con especial énfasis en estudiantes que viven en contextos discriminados, con el objetivo de llegar a la inclusión educativa.

De acuerdo con lo expuesto, se destaca que la evaluación es un medio de toma de decisiones, donde los datos obtenidos deben estar encaminados a detectar problemáticas y responder a las necesidades de los estudiantes a través de indicadores orientados con un enfoque inclusivo para lograr una educación de excelencia.

## **2.2 La evaluación vista desde el Plan de Estudios 2017**

En el año de 2017 entró en vigor una nueva reforma educativa, donde el gobierno federal, a través de la SEP mencionaron que esta reforma “contiene un nuevo planteamiento pedagógico, así como la reorganización del sistema educativo en general y de sus políticas públicas en particular” (SEP, como se citó en Ramírez y Torres, 2017: 3), es decir, se planteó un nuevo paradigma educativo, que con respecto a la evaluación, se transformó la nueva perceptiva de cómo valorar los aprendizajes y que nuevos propósitos trae consigo.

Actualmente dentro del primer grado se lleva a cabo la aplicación de este plan de estudios, y se analizaron los significados que posee con respecto a la evaluación. Para su análisis se encontraron significados de evaluación como: herramienta de mejora, toma de decisiones, valor cualitativo y pilar de la planeación didáctica.

### **2.2.1 La evaluación vista como una herramienta para mejorar la práctica**

La evaluación como una herramienta para mejorar la práctica educativa según Casanova (1998) es la “modificación en la forma en la que se enseñar y aprende, que, con el fin de alcanzar los objetivos, se parten de nuevos procedimientos que ayuden a ponerla en práctica” (108), es decir, se detectan áreas de oportunidad y se pone en marcha acciones para atender las necesidades con el fin de lograr una transformación dentro del quehacer docente y obtener resultados positivos. Al respecto en el Plan de Estudios 2017 indica que “la evaluación tiene como objetivo [...] la transformación pedagógica, el seguimiento de los aprendizajes y la metacognición”. (SEP, 2017: 125).

Desde esta perspectiva, para que la evaluación cumpla con una función de mejora continua, menciona que se deben tomar en cuenta las áreas de mejora con el fin de cambiar el trabajo docente, al realizar una valoración continua de los aprendizajes para conocer los ritmos y estilos de los alumnos que servirán como insumo para la transformación de la práctica pedagógica.

Así mismo, Horbath y Gracia (2014), mencionan que la evaluación debe contemplar “un proceso comprensivo de análisis del desempeño del alumno y del docente, así como el acompañamiento constante sobre el proceso de aprendizaje” (61), con el fin de reflexionar los resultados para mejorar la práctica de enseñanza y aprendizaje para lograr un perfeccionamiento continuo.

Actualmente, la evaluación ocupa un lugar protagónico en el proceso educativo para mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la practica pedagógica de los docentes, especialmente cuando se hace de manera sistemática y articulada con la enseñanza y el aprendizaje. (SEP, 2017: 127)

Se observa que la evaluación es un elemento fundamental dentro del proceso educativo, donde de manera sistemática, se pretenden mejorar cómo se enseña y cómo se aprende en el contexto educativo, lo que constituye un mejoramiento tanto para los alumnos como para los docentes:

Desde esta perspectiva, evaluar promueve reflexiones y mejores comprensiones del aprendizaje al posibilitar que docentes, estudiantes y la comunidad escolar contribuyan activamente al mejoramiento de la educación. [...] para conocer el proceso de aprendizaje de sus alumnos e identificar el tipo de apoyos que requieren para alcanzar los Aprendizajes esperados mediante nuevas oportunidades para aprender. (SEP, 2017: 127).

El mejoramiento visto desde la propuesta realizada por el Plan de Estudios considera además el conocimiento integral de los estudiantes, desde aspectos cognitivos como contextuales, lo que constituye lograr un mejoramiento de la práctica educativa.

### **2.2.2 La evaluación como ruta para la toma de decisiones**

La toma de decisiones es una de las principales funciones que brinda la evaluación, según Mateo (1990), menciona que, para tomar decisiones, el docente debe recopilar información a través de la aplicación de instrumentos evaluadores, que servirán de insumo para reorientar las acciones pedagógicas a fin de lograr los aprendizajes. Ante esto, en el Plan de Estudios 2017 menciona:

Con los resultados de la evaluación, se requiere que el profesor establezca nuevas metas, con base en los Aprendizajes esperados de los programas de estudio, para lo cual ha de diseñar actividades y tomar decisiones acerca de cómo evaluará el logro de dichos aprendizajes. (SEP, 2017: 125).

Desde este enfoque, la evaluación permite que el docente establezca nuevos objetivos de aprendizaje de acuerdo con los programas de estudio a través de

nuevas propuestas de intervención y del mismo modo, elegir cómo valorará los aprendizajes, en otras palabras, resultan ser las decisiones que se toman a partir de los resultados obtenidos de una evaluación previa.

Este proceso de evaluación está en el corazón de la práctica docente, pues le permite al profesor anticipar como llevara a cabo el proceso de enseñanza. Asimismo, requiere que el maestro piense acerca de la variedad de formas de aprender de sus alumnos [...] ello le permitirá planear actividades más adecuadas a las necesidades de todos los alumnos de cada grupo que atiende. (SEP, 2017: 125).

Se observa que otra decisión es el rediseño de las actividades didácticas a través del resultado que se obtiene de una evaluación está enfocada a detectar los estilos y ritmos que tiene los alumnos para aprender, lo que sirve como punto de partida para que el docente atienda las necesidades del grupo con el fin de alcanzar los aprendizajes.

Así mismo, Mateo (1990), menciona que el docente debe tomar decisiones con una visión investigativa y creativa, al reflexionar los datos sus evaluaciones para identificar las áreas de oportunidad y al diversificar las estrategias pedagógicas, lograr resolverlos. Al respecto, el Plan de Estudios 2017 menciona:

La evaluación para la toma de decisiones es un desafío creativo para los docentes, ya que demanda de toda su experiencia y sus conocimientos en tanto que requieren anticipar, investigar, analizar, sintetizar, relacionar, imaginar, proponer [...], conocer los recursos y materiales con los que cuenta, diversificar las estrategias didácticas y partir de las necesidades de los alumnos. (SEP, 2017: 126).

Desde esta visión, se denota que los docentes deben utilizar habilidades de indagación y diseño utilizando los datos que surgen de una evaluación de los

aprendizajes, con el objetivo de tomar una decisión que resuelva los problemas a partir de las necesidades e intereses de los alumnos.

La evaluación como una herramienta para la toma de decisiones vista desde el Plan de Estudios 2017, lo constituye como un análisis de datos que surgen de la valoración de los aprendizajes a través de diversos instrumentos evaluativos, donde el docente recurre a diferentes habilidades que le permitan tomar una decisión para proponer nuevas estrategias pedagógicas y alcanzar el aprendizaje.

### **2.2.3 La evaluación de tipo formativa**

La evaluación de tipo formativa es la que el Plan de Estudios 2017 estipula que deben aplicar los docentes dentro del aula, en este caso, Morán (2007), menciona que la evaluación formativa tanto cualitativa como cuantitativa, ya que también parte de datos cuantificables para emitir juicios de valor con respecto al alcance de los aprendizajes. Desde esta perspectiva, el Plan de Estudios señala:

La evaluación formativa se concibe como un proceso de valoración continua y permanente del curso de los alumnos para intervenir oportunamente, ofrecerles la ayuda y el apoyo necesario en el momento apropiado y hacer los ajustes necesarios a la práctica pedagógica. (SEP, 2017: 353).

Desde esta visión, se estipula que, para alcanzar una evaluación formativa, los docentes deben realizar un seguimiento constante de los aprendizajes de los alumnos al mismo tiempo de fungir como fuente de apoyo ante las dificultades que se presenten en el proceso de enseñanza y aprendizaje con el objetivo de rediseñar las actividades didácticas.

En el marco de este programa se propone una evaluación formativa, ya que permite atender los procesos de aprendizaje de los alumnos, [...], así como

explorar formas más creativas de interacción pedagógica entre profesores y alumnos. (SEP, 2017: 353).

De este modo, el Plan de Estudios 2017 enmarca que dentro de la evaluación formativa permite a los profesores reconocer y trabajar con las diversas formas en las que aprenden los alumnos permitiendo el desarrollo y aplicación de habilidades como la creatividad y la socialización tanto en docentes como en los estudiantes.

Morán (2007), menciona que, en la evaluación con un enfoque formativo, el docente se convierte en un agente observador del desempeño de los alumnos para recabar datos necesarios de los avances en el aprendizaje con el fin de comunicar los resultados a los diferentes actores educativos. Referente a esto, el Plan de Estudio menciona:

[...] la evaluación formativa comunica a los padres de familia o tutores los avances en los aprendizajes de sus hijos y puede brindarles orientaciones concretas para dar apoyo al proceso de la escuela, ya sea mediante el seguimiento a las actividades indicadas por los profesores o simplemente acompañando a sus hijos y reconociendo sus logros. (SEP, 2017: 353).

Desde esta postura, el Plan de Estudios 2017 retoma que la evaluación formativa ha de ser utilizada como una herramienta que permite a los padres de familia o tutores conocer los avances de aprendizaje de los estudiantes con el propósito de identificar las áreas en las que pueden apoyar con ayuda de los docentes para mejorar el aprendizaje de los alumnos.

#### **2.2.4 La evaluación como pilar de la planeación didáctica**

La evaluación se considera como uno de los puntos centrales que los docentes deben considerar al diseñar las actividades y estrategias dentro de la planeación didáctica, al respecto Villamizar (2005), menciona que, permite determinar hasta qué punto del proceso de aprendizaje el alumno logra los

objetivos establecidos dentro de la planificación con el fin de mensurar los resultados tanto del aprendizaje de los estudiantes como del desempeño del proceso de enseñanza. Al respecto, el Plan de Estudios 2017 menciona: "los procesos de planeación y evaluación son aspectos centrales de la pedagogía porque cumplen una función vital en la concreción y el logro de las intenciones educativas" (SEP, 2017: 124). Desde esta postura, enmarca que al diseñar la planeación debe ir ligada con el proceso de evaluación con el objetivo de establecer las metas y alcanzar el aprendizaje.

Así mismo, Villamizar (2005) señala que al desarrollar simultáneamente ambos procesos (planeación y evaluación), permite establecer criterios de evaluación que guíen al docente a valorar los aprendizajes que los alumnos construyan. Desde este punto, dentro del Plan de Estudios 2017, tanto la planeación y la evaluación son consideradas un mismo proceso que está enfocado al logro de los aprendizajes a partir de criterios evaluativos que brinden información tanto cualitativa como cuantitativamente.

La planeación y la evaluación se emprenden simultáneamente; son dos partes de un mismo proceso. Al planear una actividad o una situación didáctica que busca que el estudiante logre cierto Aprendizaje esperado se ha de considerar también como se medirá ese logro. Dicho de otra forma, una secuencia didáctica no estará completa si no incluye la forma de medir el logro del alumno. (SEP, 2017: 125).

Villamizar (2005), menciona que la aplicación de ambos procesos no debe ser visto como una actividad institucional obligatoria, sino que el docente debe desarrollarlas con la finalidad de ser usadas como herramientas fundamentales para lograr los objetivos de aprendizaje de los alumnos. Dentro del Plan de Estudios 2017 señala:

Un reto clave para el profesor es tener control de ambos procesos. Por ello ha de lograr que ni la planeación ni la evaluación sean una carga administrativa, sino

verdaderos aliados de su práctica, vehículos para conseguir los fines educativos. (SEP, 2017: 125).

Se observa que la planeación y evaluación es vista como un mismo proceso, considerado como un desafío para los docentes al evitar considerarlo como una actividad extra en la práctica pedagógica, sino como una herramienta que posibilite alcanzar resultados favorables en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación es el pilar principal dentro de la planeación didáctica. Ambos procesos deben ser llevados simultáneamente, donde al momento del diseño de estrategias se consideren los criterios e indicadores evaluativos que se aplicarán para obtener resultados sobre el logro de los aprendizajes y las metas que el profesor establezca para transformar su práctica pedagógica.

**CAPÍTULO 3**  
**LA EVALUACIÓN: ACCIONES DENTRO**  
**DEL AULA**

La evaluación se concibe como un proceso que permite a los docentes valorar el alcance de los aprendizajes que los alumnos logran. Con ello, el docente recupera datos relevantes para tomar decisiones con respecto a las problemáticas que surgen en el aula, además de su propia práctica, con el fin de mejorar la intervención y propiciar el logro de aprendizajes.

En este sentido, la evaluación de los aprendizajes “se plantea conforme a lo que se pretende que aprendan los estudiantes” (SEP, 2017: 9), es decir, el docente debe tener en cuenta los intereses y necesidades de los alumnos, además de brindar los contenidos considerando los enfoques pedagógicos de los planes y programas de estudios vigentes, con el propósito de diseñar una evaluación equilibrada entre las necesidades del grupo y lo planteado en el plan de estudios.

Dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexas a la Normal No. 1 de Toluca, se realizaron jornadas de observación utilizando una guía de observación para encontrar las acciones que realizan las docentes de primer grado dentro del aula en relación con la evaluación, con el fin de describir los significados que tienen respecto y si estas son para el logro de los aprendizajes.

De ahí que las observaciones mostraron que las docentes de primer grado realizan diversas acciones reiterativas, entendidas como las acciones con las que significan la evaluación dentro del aula, tales como: las firmas en el cuaderno; el uso de palomas, taches y círculos para mostrar los aciertos y errores; y, la corrección de actividades.

### 3.1 La firma en el cuaderno

Venegas y Martínez (2020) mencionan que las firmas, sellos o estampas en el cuaderno son símbolos que están directamente relacionados a la calificación que los alumnos obtienen, como un valor cuantitativo que el docente asigna para medir el aprendizaje. En la práctica se observó:

#### **El uso de la firma en el cuaderno en el primer grado, grupo “A”**

***DTA.-** A ver A1, ven por tu cuaderno (La docente se encuentra en su escritorio con una libreta en la mano).*

***A1.-** (Se acerca al escritorio)*

***DTA.-** Toma tu cuaderno, buen trabajo (Le muestra el cuaderno al niño. Se observa que la docente colocó una firma con un marcador de cera). (Martínez, 2022b)*

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

Se observa que dentro del aula la docente toma la libreta del alumno y coloca una firma y se la muestra al alumno al entregarle la libreta. Al respecto el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE, 2011), menciona que marcar con una firma el cuaderno, representa el cumplimiento de un trabajo o tarea del alumno, es decir, que la actividad del alumno fue realizada correctamente.

Por otro lado, en el primer grado, grupo “B” se observaron acciones donde la docente toma los cuadernos para colocarles una marca al momento en el que los alumnos culminan una actividad:

#### **El uso de la firma en el cuaderno en el primer grado, grupo “B”**

*(Algunos alumnos van con una hoja en la mano y rodean el escritorio y le preguntan a la docente):*

**A2.-** *¿Así maestra?*

**DTB.-** *Sí, muy bien, así está bien.*

*(La docente agarra su sello y menciona lo siguiente):*

**DTB.-** *Los que terminaron fórmense para revisarles.*

*(Los alumnos se levantan con su cuaderno y se lo entregan a la docente. La docente agarra la libreta de un alumno y menciona):*

**DTB.-** *¡Muy bien! (Coloca un sello y le regresa la libreta al alumno).*

*(Agarra la libreta de otro alumno)*

**DTB.-** *Okay, si está bien (Coloca un sello). (Martínez, 2022b)*

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

En este caso, la docente recurre a un sello de tinta, que Venegas y Martínez (2020), lo consideran como una marca que representa la finalización de una tarea de aprendizaje, por lo que, la docente en este caso recurre al uso del sello con el objetivo de informar al alumno que culminó una actividad.

En otro caso, en el primer grado, grupo “C”, al igual que en el caso anterior, la docente utiliza un sello para marcar los cuadernos, además agrega un número que varía de acuerdo con la actividad del alumno:

### **El uso de la firma en el cuaderno en el primer grado, grupo “C”**

**A3.-** *Maestra ya terminé.*

**DTC.-** *Tráeme tu cuaderno para revisarte.*

**DTC.-** *¡Muy bien! Ahora si está bien (coloca un sello en el cuaderno y un número).*

**DTC.-** *Ahora en esta hoja vuelve a colocar fecha y tu nombre para hacer otra actividad.*

### **A3.- Si maestra. (Martínez, 2022b)**

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

En este caso, se observa que la docente menciona al alumno que recurra a su espacio con la actividad y de acuerdo con una revisión, la docente coloca un sello y un número, que según Mena (2017), supone que colocar un número representa un valor cuantitativo que la docente le asigna a la actividad de aprendizaje del alumno, el cual, cambia según la calidad de la actividad con la que el alumno presenta la actividad.

De acuerdo con lo observado, se encuentra que la firma en el cuaderno, al igual que el uso de sellos y valores numéricos son símbolos que los docentes utilizan para indicar a los alumnos que lograron concluir con una actividad o tarea de aprendizaje, y, para lograr obtener la firma en el cuaderno, dicha actividad debe ser de calidad y estar elaborada correctamente.

## **3.2 El uso de palomas, taches y círculos para mostrar aciertos y errores**

Mostrar al alumno los aciertos y errores en el cuaderno es una acción frecuente dentro de las aulas de primer grado de la escuela primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca, mostrándose como un significado que se le atribuye a la evaluación.

Al respecto, el INEE, (2011), menciona que “el profesor suele marcar los trabajos de los alumnos señalando los aciertos y errores [...] para conocer y fortalecer áreas de oportunidad” (76), es decir, es una acción del docente que

permite comunicar al alumno si la actividad realizada en clase contiene aciertos y errores. Dentro de la práctica se observó:

**Los aciertos y errores en el cuaderno en el primer grado, grupo “A”**

**DTA.-** *A ver levanten la mano los que ya terminaron.*

*(La mayoría de los alumnos levantan la mano)*

**DTA.-** *Ok, los que terminaron tráiganme su libreta..*

*(La maestra se dirige al escritorio y los alumnos comienzan a formar una fila enfrente para dejar sus libretas en el escritorio y regresan a su lugar. La maestra se dirige al escritorio y toma una libreta. Observo que con un marcador de cera la docente comienza a colocar “palomitas” en la libreta)*

**DTA.-** *A4 ven por tu libreta.*

**DTA.-** *Felicidades, lo hiciste muy bien, chócalas.*

*(La docente toma otra libreta, pero ahora no solo coloca palomitas, también observo que traza unas circunferencias en algunas partes de la libreta)*

**DTA.-** *A5, ven.*

*(El alumno camina hacia el escritorio y se queda de pie a lado de la maestra)*

**DTA.-** *Mira aquí no copiaste bien del pizarrón, la letra esta al revés, ¿Ya viste?*

*(La maestra le regresa la libreta).* (Martínez, 2022b)

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

Se percibió que la docente utiliza dos tipos de trazos gráficos: la palomita y la *circunferencia*. En este caso, se entiende que los aciertos son aquellas respuestas en donde se visualiza una *palomita* dentro de la actividad del alumno. Por el contrario, el error se muestra al momento en el que la docente

señala con una *circunferencia* aspectos dentro de la actividad y estas son comunicadas verbalmente hacia el alumno.

De acuerdo con el INEE (2011), menciona que es factible encontrar el error ya que permite al docente conocer el origen del problema para evitar que este se repita, de ahí que el docente comunica al alumno en qué falló para que en próximas actividades se considere. Por lo que, dentro de la práctica se observó:

### **Los aciertos y errores en el cuaderno en el primer grado, grupo “B”**

***DTB.-*** *Chicos, el tiempo se terminó, levanten la mano quien ya terminó.*

*(La mayoría de los alumnos levantan la mano)*

***DTB.-*** *Los que terminaron fórmense para calificarles.*

*(Los alumnos forman una fila frente al escritorio con su libreta en mano)*

***DTB.-*** *Los demás apúrense, cuando termine de calificar a sus compañeros ya deben de haber terminado.*

*(Los alumnos que se encuentran en la fila le comienzan a dar su libreta a la docente)*

***DTB.-*** *Ok, muy bien, todas bien.*

*(Observó que, en la libreta del alumno, que la docente colocó “palomitas” en varias partes de la actividad)*

***DTB.-*** *Mira, casi estábamos bien en todas, nada más nos equivocamos en uno (Le muestra la libreta al alumno y se observa que hay una “tache”). (Martínez, 2022b)*

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

En esta situación, la docente recurre a la *palomita* como principal signo que representa una respuesta correcta en la actividad previamente revisada. A

diferencia de la situación anterior donde utilizaba una circunferencia, la docente emplea una *tache*, que, de acuerdo con el contexto, simboliza un error cometido por el alumno. En tal caso, se observó que la docente informa al alumno del error existente, sin embargo, desconozco la razón por la que existió el error, ya que no lo mencionó, en esta situación de acuerdo con INNE (2011), si el alumno no conoce el motivo del error, éste se convertiría en una constante en posteriores actividades.

Rangel (2007), menciona que detectar los aciertos y errores permite al docente conocer el alcance de aprendizajes que logran los alumnos, sin embargo, considera que “el error como parte del proceso, proporciona experiencia para quienes participan en la acción educativa” (159), en otras palabras, enfocarse en los errores y tratarlos como áreas de oportunidad, se convierte en un medio para consolidar los aprendizajes. En tal caso, dentro de la práctica se advirtió:

### **Los aciertos y errores en el cuaderno en el primer grado, grupo “C”**

**DTC.-** *Los que terminaron levanten la mano..*

*(Algunos alumnos levantan la mano)*

**DTC.-** *Ok, apúrense, son pocos los que ya terminaron.*

**DTC.-** *Vengan con su libreta los que ya terminaron*

*(Los alumnos con su libreta en mano, rodean el escritorio y le entregan la libreta a la docente)*

**DTC.-** *Ok muy bien, ten tu libreta (le da la libreta a un alumno, observo que solo colocó un sello y un número 10).*

*(Otro alumno le entrega la libreta a la maestra, y observo que colocó unas “taches”. Al final coloco un sello y un número, pero este variaba según la cantidad de “taches” que colocara) (Martínez, 2022b)*

*Nota: Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.*

Se advirtió que la docente se enfoca en detectar solo los errores, ya que en situaciones en las que se carecen de fallas, no utiliza ningún simbolismo que represente los aciertos, si no que los finaliza colocando un sello y un número. En esta situación el símbolo conocido como *tache* es la marca que representa el error que comete el alumno en las actividades y es lo único que se visualiza en el cuaderno al existir inconsistencias en los trabajos.

En este caso la docente solo mostró al alumno los errores que cometió y a partir de ahí escribe un número que se le otorga a la actividad, al respecto Rangel (2007), menciona que, si bien resulta factible enfocarse en los errores, es importante que se empleé como un medio para reforzar el aprendizaje y no como un medio para medir cuantitativamente el alcance que logró el alumno, lo que en este caso se relacionó entre el símbolo y el número.

Detectar los aciertos y errores es una acción repetitiva dentro los grupos de primer grado, donde las docentes recurren a diversas marcas gráficas: la palomita para los aciertos y las *taches* o circunferencias para los errores. Esta acción permite a las docentes reconocer las fortalezas y debilidades de los alumnos al ser utilizadas como un medio para consolidar los aprendizajes.

### **3.3 Corrección de actividades**

Otra de las acciones reiterativas dentro de las aulas de primer grado, es la corrección de actividades que realizan los estudiantes con el fin de que el docente considere la actividad como culminada. Al respecto, Hattie y Timperley (como se citó en Fernández, 2022), mencionan que, al momento en el que el docente brinda observaciones al alumno para corregir las actividades es parte de un proceso al que denomina “retroalimentación correctiva [...] refiere cuán bien la tarea es entendida o desarrollada, si el trabajo es correcto o incorrecto” (31), de manera que mencionar al alumno en qué aspectos ha

fallado en la actividad de aprendizaje, con el propósito de corregirlo para alcanzar la meta de cumplir con una actividad correcta, se convierte en una posibilidad de dar correcciones al alumno, a partir de los resultados obtenidos en su trabajo, en relación a ello, dentro de la práctica se observó:

### **Corrección de actividades en el primer grado, grupo “A”**

**DTA.-** *A ver A6, ven por tu cuaderno (La docente se encuentra en su escritorio con una libreta en la mano).*

**A6.-** *(Se acerca al escritorio)*

**DTA.-** *Toma tu cuaderno, hay que seguir practicando en casa porque estuviste mal en 5. (Le muestra el cuaderno al niño. Se observa que la docente encerró 5 respuestas con un marcador de cera).*

**A1.-** *Si maestra.*

**DTA.-** *Aún hay tiempo de que los puedas corregir. Ve y hazlo para que te pueda calificar.*

**A1.-** *(El alumno regresa a su lugar con su libreta). (Martínez, 2022b)*

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

Se observó que la docente revisa la actividad y comenta al alumno que su trabajo contiene fallas, las cuales deben ser atendidas con el fin de que la docente valore la actividad y se culmine de manera satisfactoria.

Hattie y Timperley (como se citó en Fernández, 2022), mencionan que, dar a conocer a los alumnos las fallas que tuvieron, es una oportunidad para aprovechar el error como un medio para el aprendizaje, ya que es de suma importancia que alguien más les comunique sobre lo que hacen bien y lo que hacen mal, para ser orientados a la corrección de sus desaciertos.

Con relación a esto, dentro del primer grado, grupo “B”, la docente recurre a señalar las inconsistencias, las cuales abarcan errores de contenido y de ortografía, las cuales el alumno debe atender, para ello, la docente brinda las observaciones necesarias, guiando al alumno para lograr culminar la actividad:

### **Corrección de actividades en el primer grado, grupo “B”**

**DTB.-** *A7 ¿ya terminaste verdad?*

**A7.-** *(mueve la cabeza de lado a lado)*

**DTB.-** *Entonces, apúrate.*

**A8.-** *(se acerca a la maestra con una hoja en la mano). ¿Estoy bien miss?*

**DTB.-** *A ver muéstramelo. (La maestra observa la hoja de alumno). ¿Seguro que este es el número que sigue?*

**A8.-** *(No responde)*

**DTB.-** *Ve por tu lápiz y tu goma.*

**DTB.-** *Borra esto, rápido.*

**DTB.-** *Mira, revisa como está aquí en la lámina, ¿ya viste cual es el número que sigue?*

**A8.-** *Aaaa si miss, entonces ese escribo.*

**DTB.-** *Exacto, ese escribe. Además, este número está mal escrito, ve como se escribe (la maestra lo escribe en un trozo de papel), el que escribiste es la letra p en lugar del 9.*

**A8.-** *(El alumno comienza a borrar su respuesta y lo corrige escribiendo lo que la maestra escribió en el trozo de papel).*

**DTB.-** *Muy bien, ahora ya está todo bien. (Coloca un sello en la libreta). (Martínez, 2022b)*

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

Romesín y Pörsken (2004) mencionan que los errores de los estudiantes son vitales para potencializar los aprendizajes porque se consideran como “verdades parciales” (p. 72), además, mencionan que los errores involucran una aproximación sucesiva al conocimiento, por tal motivo, el docente al brindar observaciones constantes de los errores, los alumnos son capaces de corregirlos y en un futuro evitarán volver a cometerlos, en este mismo sentido en el primer grado, grupo “C” se observó:

### **Corrección de actividades en el primer grado, grupo “C”**

**A3.-** *Maestra ya terminé.*

**DTC.-** *Tráeme tu cuaderno para revisarte.*

**DTC.-** *Mira, algunas están mal escritas, te las voy a subrayar y vas y las corriges y después vienes.*

**DTC.-** *A4, ¿Te apuras? Deja de estar jugando, o ¿quieres que te ponga una carita triste?*

**A4.-** *No maestra.*

**A3.-** *Maestra, ¿así está bien?*

**DTC.-** *¡Muy bien! Ahora si está bien (coloca un sello en el cuaderno y un número).*

**DTC.-** *Ahora en esta hoja vuelve a colocar fecha y tu nombre para hacer otra actividad.*

**A3.-** *Si maestra.* (Martínez, 2022b)

*Nota:* Registro de observación de autoría propia. Se obtuvo a partir de las jornadas de observación realizadas dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca. Turno Vespertino, 2022.

En esta situación, se distinguió que la docente señala y explica al alumno en qué aspectos existieron errores que deben atenderse para que la actividad se considere correcta, además, Romesín y Pörsken (2004), mencionan que esta

acción permite al alumno ser consciente del error, con la finalidad de que evite realizarlas en futuras actividades.

**CAPÍTULO 4**  
**LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**  
**DENTRO DEL AULA**

La evaluación educativa es un proceso que permite valorar el logro de aprendizajes que los estudiantes alcanzaron durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ello, es necesario el uso de instrumentos que permitan a los docentes recopilar la información necesaria sobre alcances y dificultades de los alumnos (Alfageme y Miralles, 2009).

De Vincenzi y De Angelis (2008), mencionan que los instrumentos de evaluación son un recurso que “promoverá la obtención de información sobre diversos aspectos del desarrollo de la actividad educativa” (19), dicha información ayudará a orientar al docente a realizar juicios de valor al establecer criterios de evaluación, que son el principal elemento al diseñar un instrumento de evaluación y éstos deben estar encaminados a valorar el aprendizaje de los estudiantes.

Dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca, de las observaciones realizadas en los grupos de primer grado, se examinaron las planeaciones didácticas de las docentes, con el fin de conocer y describir qué instrumentos de evaluación se utilizaban y cómo las emplean.

Con ello, se detectó que, en los tres grupos de primer grado, se aplican las mismas planeaciones didácticas, por lo tanto, usan los mismos instrumentos de evaluación, las cuales son la lista de cotejo y la rúbrica.

#### **4.1 La lista de cotejo**

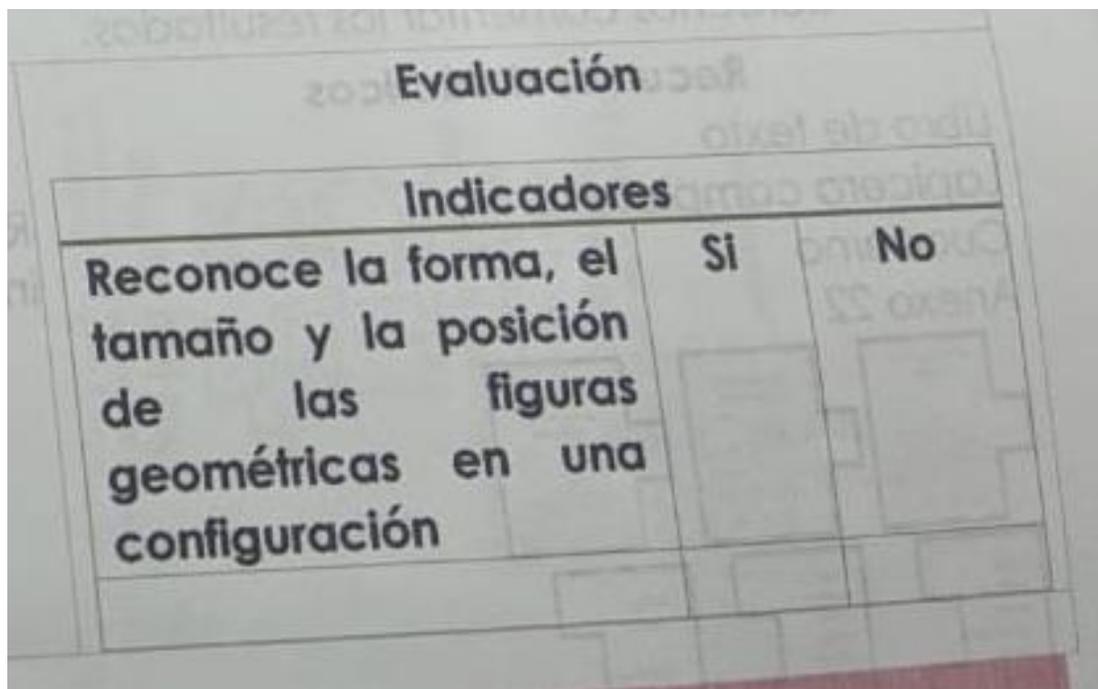
González y Sosa (2020), menciona que la lista de cotejo es un instrumento que “evalúa conocimientos, destrezas o conductas” (91), a través de presencias y ausencias que existen dentro de una actividad de aprendizaje, además, indican que la lista de cotejo es de fácil construcción y que tal cualidad

propicia que los docentes decidan utilizarla como el principal instrumento que ayude a evaluar los aprendizajes.

De acuerdo con las observaciones que se realizaron a las planeaciones didácticas de las docentes de primer grado en la escuela primaria. Se observó que utilizan dos formatos de diseño de lista de cotejo (Figura 1 y 2).

### Figura 1

Lista de cotejo en primer grado de primaria: Diseño 1



Evaluación		
Indicadores	Si	No
Reconoce la forma, el tamaño y la posición de las figuras geométricas en una configuración	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

*Nota:* La lista de cotejo fue fotografiada de la planeación didáctica de las docentes de primer grado. La lista de cotejo pretende evaluar aprendizajes de la asignatura de Matemáticas.

*Fuente:* Toma propia, noviembre, 2022.

## Figura 2

Lista de cotejo en primer grado de primaria: Diseño 2

Indicadores		Si	No
Realizo correctamente los ejercicios de la letra N			
N.P	Nombre del alumno		
1	Becerril Esquivel Aylin Fernanda		
2	Del Río Guerrero Alondra		
3	Díaz González Roberto		
4	Enrique Salinas Gael Alexis		
5	Evangelista González Yeiden Mateo		
6	Fermin de Jesús Cora Yaretzi		
7	Firo Díaz Roberto Javier		
8	Flores Bernal María Fernanda		
9	Flores Bernal Víctor Eduardo		
10	Flores Hernández Alexis Gabriel		
11	García Delgadillo Corina Noemi		
12	Huerta Bustamante Miguel		
13	Lujano Ramírez Yahvel Juda		
14	Pérez Martínez Carol Itzae		
15	Piña Jiménez Janne Detzani		
16	Piña Sánchez Camila Betzabel		
17	Vertíz Colín Yukari Itzmitzin		
18	Valdés González Ian Joseph		

*Nota:* La lista de cotejo fue fotografiada de la planeación didáctica de las docentes de primer grado. La lista de cotejo pretende evaluar el aprendizaje del proceso de alfabetización.

*Fuente:* Toma propia, noviembre, 2022.

En la Figura 1, se observó que las docentes pretendían evaluar aprendizajes relacionados a las configuraciones de figuras geométricas. En el instrumento de evaluación se miró solo un criterio de evaluación, donde las docentes lo significan como indicador en forma en oración afirmativa, que según la SEP (2012), sostiene que, los criterios de evaluación dentro de la lista de cotejo, se construye con afirmaciones de lo que se pretende que alcance el alumno, las cuales deben dirigirse a valorar los aspectos relevantes del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Se observó que el significado que le atribuyen las docentes a las presencias y ausencias dentro de la lista de cotejo es colocar un apartado de si y no, a modo de valorar el proceso de aprendizaje.

De acuerdo con lo que se plantea en el Plan y Programas de Estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral (SEP, 2017), se menciona que en las asignaturas de educación primaria se evalúan constantes procesos de aprendizaje, por lo que sugiere que en el instrumento de evaluación se tome en cuenta cada proceso para recopilar la suficiente información que permita conocer los avances de los alumnos. Desde esta perspectiva, en la lista de cotejo, se detectaron tres procesos diferentes integrados en un solo criterio de evaluación: *reconocer la forma, el tamaño y la posición*, lo que obtiene información que impide evaluar los aprendizajes de los estudiantes.

En este segundo diseño de lista de cotejo, se advirtió un solo criterio de evaluación, el cual lo denominan indicador el cual se encuentra escrito con una oración afirmativa y de igual manera presenta los espacios para indicar las presencias y ausencias al colocar al apartado de sí y no.

Se percibió que el diseño que le atribuyen las docentes a esta lista de cotejo es colocar la lista de alumnos de cada grupo, que de acuerdo con Gonzáles y Sosa (2020), permite utilizar un solo registro para valorar a todos los estudiantes, aunque se evalúa a los alumnos de manera individual.

Si bien, ambos diseños de lista de cotejo que utilizan las docentes son diferentes, los elementos que incluyen son similares, en lo que refiere al criterio de evaluación, que se conformó por oraciones afirmativas y un espacio para valorar las presencias y ausencias.

Se observó que ambas listas de cotejo carecen de un espacio de observaciones, que según la SEP (2012), es fundamental colocar, ya que permite especificar nuevos aspectos que el docente percibe del desempeño de los alumnos y que posibilita realizar un juicio de valor objetivo.

## **4.2 La rúbrica**

González et al. (2020), menciona que la rúbrica es un instrumento de evaluación que permite valorar procedimientos, con el fin de conocer los niveles de aprendizajes que alcanzan los alumnos, de esta manera, se evalúa cómo el alumno actúa ante situaciones que el docente le presenta, para realizar juicios de valor sobre los aprendizajes que sean adquiridos y de aquellos que necesitan reforzarse.

Por su parte, la SEP (2012), menciona que, para diseñar una rúbrica es necesario colocar un título orientado al aprendizaje esperado que se pretende evaluar, además, establecer criterios de evaluación, los cuales deben estar basados en el aprendizaje esperado. Así mismo, contemplar indicadores de logro para valorar lo máximo, lo intermedio y lo mínimo de cada criterio.

De acuerdo con lo observado en la práctica y a la planeación didáctica de las docentes de primer grado, se encontró el uso de la rúbrica como uno de los instrumentos de evaluación para valorar los aprendizajes de los alumnos, donde se detectaron dos diseños (Figura 3 y 4).



**Figura 4**

Rúbrica en primer grado de primaria: Diseño 2

Rúbrica de trabajo en clase de matemáticas

Escala	Descripción
10	Se evidencia comprensión total del problema. Incluye todos los elementos requeridos en la actividad.
9	Se evidencia comprensión del problema. Incluye un alto porcentaje de los elementos requeridos en la actividad.
8	Se evidencia comprensión parcial del problema. Incluye algunos elementos requeridos en la actividad.
7	Las evidencias indican poca comprensión del problema. No incluye los elementos requeridos en la actividad.
6	No se comprendió la actividad planteada.
5	No se realizó nada.



*Nota:* La rúbrica fue fotografiada de la planeación didáctica de las docentes de primer grado. La rúbrica pretende evaluar el trabajo en la clase de Matemáticas.  
*Fuente:* Toma propia, noviembre, 2022.

En la Figura 3 se observó que la rúbrica está diseñada para la evaluación individual, ya que contiene un espacio para escribir el nombre del alumno, de igual manera, se indica la sección de los criterios de evaluación, los cuales se cuestionó a la docente de su significado y mencionó que son palabras clave de lo que se pretende evaluar y estas tienen relación con el título de la rúbrica.

Se observó que las docentes establecen siete niveles de desempeño, donde lo significan con números del cinco al diez, al respecto, González et al. (2020), menciona que establecer valores numéricos como indicadores de logro orienta a que la rúbrica sea utilizada como un instrumento que arroje resultados

cuantitativos, lo que posibilita al docente establecer una calificación numérica al desempeño del alumno.

Por tal motivo, las docentes asignan un espacio dentro del recuadro de la rúbrica donde se coloca el total obtenido y la calificación que cada alumno logra de acuerdo con el puntaje alcanzado.

Se detectó que existen afirmaciones para cada nivel de desempeño, donde las docentes los significan que el cinco es el desempeño con mayores debilidades y que con afirmaciones graduales se llega al nivel de desempeño diez, correspondiente al aprendizaje que las docentes esperan que los alumnos logren.

Del mismo modo, se encontró una sección de observaciones que, de acuerdo con González et al. (2020), permitirá recabar datos que ayuden a encontrar fortalezas y áreas de oportunidad, con el fin de lograr una evaluación formativa.

Por otro lado, en la Figura 4 se advirtió que la rúbrica carece de criterios de evaluación, ya que se observa que las docentes solo redactan acciones a través de afirmaciones positivas y negativas de manera gradual.

Así mismo, existe una columna que los docentes la significaron como escala, que corresponde a los niveles de desempeño utilizando números del cinco al diez, siendo este último como el nivel de desempeño que se espera que los alumnos logren.

Además, se observó que las docentes significan a los niveles de desempeño como descripción, usando afirmaciones graduales, que van desde oraciones negativas hasta afirmativas, donde el cinco corresponde al nivel más bajo y el diez el nivel más alto, esto de acuerdo con la gradualidad de los niveles de desempeño.

En este caso, al observar los dos diseños de rúbricas se detecta que los significados que los docentes le asignan a la rúbrica son de un cuadro con escala y descripción, con enunciados que conciben afirmaciones y negaciones respecto a la realización de una actividad.

**CAPÍTULO 5**  
**LA EVALUACIÓN: CONCEPCIONES DE**  
**DOCENTES DE PRIMER GRADO**

La evaluación cumple un papel fundamental dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, tal es el caso, que dentro del Plan y Programas de Estudio Aprendizajes Clave para la Educación Integral (SEP, 2017), se considera como uno de los pilares para el logro de la excelencia educativa.

De ahí que, a los docentes se les ha delegado la responsabilidad de retomar la evaluación como una herramienta fundamental para su práctica, ya que, permitirá recopilar información tanto del desempeño de los alumnos como el de su actuar en el aula.

Por lo tanto, la forma en que los docentes conciben la evaluación ha de ser un punto clave para distinguir si ésta cumple con el objetivo de valorar los aprendizajes que los alumnos adquieren, ante esto Prieto y Contreras (2008), mencionan que intervienen “las experiencias de vida, el contexto en el que trabajan, sus experiencias previas como estudiantes del sistema educativo” (251), son elementos que influyen directamente en su forma de comprender la evaluación.

Para conocer las concepciones de las docentes de primer grado en la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca, se aplicó una entrevista con preguntas orientadas a conocer sus perspectivas con relación a la evaluación, las cuales se establecieron de acuerdo con el marco teórico de la presente investigación. Las preguntas que se aplicaron fueron:

1. ¿Cómo comprende al proceso de evaluación?
2. ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza y cómo las implementa?
3. ¿Cómo elije los criterios para evaluar a los alumnos?
4. Para usted, ¿Qué es calificar?
5. ¿Qué significa la firma que coloca en las actividades?

6. ¿Cómo da cuenta de los aciertos y los errores?
7. ¿Para qué utiliza los resultados que arroja la evaluación?
8. ¿Qué concepción tiene sobre el número que se asigna al alumno?

### **5.1 ¿Cómo comprende al proceso de evaluación?**

De acuerdo con las respuestas que se recabaron, dos de las docentes significaron a la evaluación como *un proceso complejo*, ya que comentan que la evaluación en primer grado es completamente distinta. Al respecto, Vargas y González (2005), mencionan que la evaluación en primer grado conlleva valorar procesos sobre la alfabetización y sobre el currículo del grado, haciendo de esta un reto al evaluarlas simultáneamente.

Por su parte, la tercer docente significó a la evaluación como *un proceso de fases*, donde evalúa a partir de una evaluación formativa, sumativa y de autoevaluación. En este sentido, Casanova (1998), menciona que la evaluación se divide por funcionalidad y por agentes, es decir, lo que la docente significa como *fases*, son los tipos de evaluación, al igual como la coevaluación y la heteroevaluación.

### **5.2 ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza y cómo las implementa?**

Con las respuestas que se obtuvieron, las docentes comentan que utilizan dos instrumentos de evaluación: la lista de cotejo y la rúbrica, aunque las tres docentes mencionan que gustan del uso de la lista de cotejo y lo significan como *un instrumento funcional para el grado*, dado a su fácil construcción y

aplicación. Ante esto González y Sosa (2020), mencionan que la lista de cotejo es una herramienta funcional y que brinda datos útiles del aprendizaje de los estudiantes, aunque, debido a que se enfoca en solo presencias y ausencias, el uso preferente de este instrumento causaría que se aleje de una evaluación formativa, evaluación que se propone por el Plan de Estudios 2017 para que se lleve a cabo en las aulas.

### **5.3 ¿Cómo elije los criterios para evaluar a los alumnos?**

Las tres docentes significan al diseño de los criterios de evaluación como *copiar del libro de maestro*, donde retoman las sugerencias de evaluación de los libros que proporciona la SEP para cada asignatura. Al respecto Martínez (2020), menciona que los instrumentos de evaluación deben dirigirse a valorar el aprendizaje, sin dejar de lado que los docentes deben diseñar instrumentos con criterios de evaluación enfocados a las necesidades de los alumnos.

Si bien, las docentes llevan a cabo las sugerencias de evaluación que propone la SEP (2017) en los libros para el maestro, estas no están adecuadas a las características y necesidades de los alumnos, y como consecuencia, Martínez (2020), menciona que los datos no sean lo suficientemente útiles para evaluar el aprendizaje.

### **5.4 Para usted, ¿Qué es calificar?**

Ravela (2009), menciona que la calificación es la asignación de un valor cuantitativo que refleja el conocimiento alcanzado por parte de los alumnos al finalizar el proceso de enseñanza y aprendizaje.

Al respecto, las docentes del primer grado significan a la calificación como una *puntuación numérica que se le asigna a las actividades de aprendizaje que realizan los alumnos y que estas son concentradas en una lista de actividades.*

Así mismo, otro significado que le atribuyen a la calificación es *calidad*, que a través del como el alumno realiza una actividad, determina cual será el número que se le asigne a su actividad.

### **5.5 ¿Qué significa la firma que coloca en las actividades?**

De acuerdo con las respuestas de las docentes de primer grado se detectaron tres significados que le otorgan a la firma que colocan en las actividades realizadas por los alumnos.

La docente de primero “A”, significa a la firma como una costumbre donde menciona que desde el momento que ingresó a la docencia sabía que tenía que firmar las actividades de los alumnos, y que está relacionada con una escala estimativa, lo que la ayuda a conocer cómo los alumnos realizan los trabajos.

Por otro lado, para la docente de primero “B” la firma significa la calificación que se le asigna a la actividad que realizan los alumnos y comenta que le permite conocer los resultados que obtienen y visualizar el aprendizaje del tema que se aborde.

Por su parte, la docente de primero “C” significa a la firma como una motivación, menciona que, al momento de asignar un número a la actividad, el alumno visualice su resultado y si este es desfavorable, se motive a mejorar en las próximas actividades.

Si bien las docentes le otorgan un significado distinto a la firma, se observa que las tres coinciden en que su función es brindar un número, ante esto, Venegas y Martínez (2020), menciona que la firma cumple una función cuantitativa, relacionada al valor numérico que los docentes asignan a un alumno y que refleja el conocimiento alcanzado dentro del proceso de aprendizaje.

## **5.6 ¿Cómo da cuenta de los aciertos y los errores?**

El INNE (2011), menciona que una acción concurrente dentro de la labor docente es la señalación de los aciertos y errores que tienen los estudiantes, esto a través de símbolos de comprobación, es decir, marcas como la palomita, tache o círculos, símbolos que se consideran comunes dentro de las aulas.

Al cuestionar a las docentes, se obtuvo que las profesoras de primer grado grupo “A” y “B” significan a los aciertos con el uso de palomitas, ya que mencionan que es una marca común que siempre se ha utilizado y que los niños identifican como aciertos. Además, comentan que, desde su formación inicial, utilizaban el símbolo de la palomita: “desde que yo estudiaba, mis maestros siempre utilizaron la palomita, entonces siempre supe que eran las cosas que estaban correctas” (Martínez, 2022), ante esto, se entiende que desde que las docentes eran estudiantes significaban a la palomita como aciertos.

Por otro lado, la docente de primer grado grupo “C”, comenta que el signo común para los aciertos es la palomita, pero no es una acción que realiza en el aula: “la palomita significa lo que está bien, pero normalmente no lo utilizo, porque solamente uso el sello, que, al momento de colocarlo en los trabajos, los niños saben que su actividad es correcta” (Martínez, 2022), por lo que se

obtiene, que el significado que la docente le asigna al acierto es la colocación del sello en el cuaderno.

Con relación a los errores, se obtuvo que la docente de primer grado, grupo “A” la significa con el uso de los círculos, que al igual que la palomita, comentan que, desde que inició su labor docente, es una marca que siempre ha usado, y que, con el paso del tiempo, los alumnos notaron que simbolizaba el error.

Por el contrario, las docentes de los grupos “B” y “C” significan al error con el uso de taches, donde afirman que es un signo que los niños conocen y reconocen que indica errores, además, revelan que, desde que comenzaron su labor docente, fue un signo que utilizan recurrentemente.

### **5.7 ¿Para qué utiliza los resultados que arroja la evaluación?**

Al respecto, la docente de primero “A” significa a los resultados de la evaluación como estimación del trabajo logrado, entendiéndolo como la cantidad de actividades que los alumnos realizan y que están son concentradas en una lista, que, según la docente, le permite visualizar los avances en el aprendizaje de los estudiantes. Referente a esto, Ravela et al. (2017), menciona que el concentrado de actividades como estrategia de evaluación, conlleva a obtener datos poco útiles sobre los aprendizajes de los estudiantes, ya que no se consideran los diversos procesos a los que recurre el alumno para realizar las actividades.

Ader-Egg (como se citó en Lukas y Santiago, 2014), mencionan que los resultados del proceso de evaluación permiten identificar áreas de oportunidad tanto de los alumnos como del profesor, con el fin de tomar decisiones para mejorar el aprendizaje y la práctica pedagógica. Ante esto, las docentes de primero “B” y “C” significan a los resultados de la evaluación como mejorar los

resultados de las actividades. Las docentes comentan que utilizan los datos de las evaluaciones para analizarlos y detectar en que fallaron los alumnos para trabajar en los errores y tener éxito en las actividades.

## **5.8 ¿Qué concepción se tiene sobre el número que se asigna al alumno?**

La SEP (2017) menciona que la evaluación que se debe llevar a cabo en las aulas es de tipo formativo, a fin de que los docentes mejoren los aprendizajes de los alumnos y su práctica, aunque, se solicita que al final de cada periodo, el docente realice un juicio de valor sobre el desempeño del alumno para asignar una valoración numérica, que tiene como objetivo acreditar un nivel educativo.

Al respecto, las docentes de primero “A” y “B” significan al número como un requisito de la escuela, ya que menciona que es un aspecto que se solicita desde la Secretaría de Educación, donde al final se le debe asignar un número que se ve reflejado en las boletas trimestrales y finales de cada ciclo escolar.

Por otro lado, la docente de primero “C”, significa al número como el aprendizaje del alumno, ya que menciona que toma en cuenta todos los procedimientos que se realizan, y que, con el uso de los instrumentos de evaluación, le brindan datos suficientes para asignar un valor numérico que refleje el desempeño del estudiante durante el proceso de enseñanza y aprendizaje. Al respecto, Ravela (2009), menciona que el número no define el aprendizaje que el alumno alcanzó “ya que los caminos por los cuales los docentes llegan a establecer las calificaciones son variados, arbitrarios y confusos”, es decir, que los docentes toman criterios que favorecen o desfavorecen a los alumnos, como lo es la calidad de la actividad, acción que no refleja el conocimiento del alumno.

**CAPÍTULO 6**  
**LA EVALUACIÓN: REALIDAD EN EL AULA**  
**VS CONCEPCIONES DOCENTES**

La base del interaccionismo simbólico, visto desde una perspectiva de acción social, permite observar cómo los significados que poseen los docentes influyen en el ser de los fenómenos educativos, como en este caso la evaluación.

Visto así, realicé un análisis que me permitió interpretar las acciones de los docentes bajo sus significados, de lo cual derivé cuatro ejes de análisis a partir de las acciones que las docentes de primer grado de primaria realizan en el aula y las concepciones que tienen sobre la evaluación. (Tabla 4)

**Tabla 4**

Ejes de análisis entre la acción en el aula y concepciones sobre la evaluación

EJES	ACCIONES DE LOS DOCENTES	PERCEPCIÓN DE LOS DOCENTES
<p><b>La evaluación en el aula</b></p>	<p>El uso de palomas, taches y círculos para mostrar aciertos y errores</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Para usted, ¿qué es calificar?</li> <li>• ¿qué concepción tiene sobre el número que se asigna al alumno?</li> <li>• ¿Cómo da cuenta de los aciertos y los errores?</li> </ul>
<p><b>La firma. Un símbolo</b></p>	<p>La firma en el cuaderno</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué significa la firma que coloca en las actividades?</li> </ul>
<p><b>Evaluar para corregir</b></p>	<p>Corrección de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo comprende al proceso de evaluación?</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Para qué utiliza los resultados que arroja la evaluación?</li> </ul>
<b>Evaluar con instrumentos</b>	<p>La lista de cotejo</p> <p>La rúbrica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Qué instrumentos de evaluación utiliza y como las implementa?</li> <li>• ¿Cómo elige los criterios para evaluar a los alumnos?</li> </ul>

*Nota:* Se establecieron ejes de análisis a través de la relación de los datos de las observaciones realizadas en los grupos de primer grado de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca, turno vespertino, entre los datos de la entrevista con docentes titulares de grupo respecto a la evaluación.

*Fuente:* Elaboración propia, 2023.

## 6.1 La evaluación en el aula

Dentro del Plan de Estudios (SEP, 2017), se menciona que la evaluación dentro del aula debe ser del tipo formativa, ya que su principal función es que los docentes realicen una valoración continua para conocer los avances y logros de los alumnos, además de detectar dificultades para aplicar nuevas estrategias con el fin de reforzar, realimentar y consolidar los aprendizajes.

La evaluación formativa permite al docente asentar una calificación, la cual la denomina como “un número” (SEP, 2017: 250), que, dentro de la educación básica, se coloca al final de cada trimestre y al final del ciclo escolar. La calificación se deriva de los resultados y evidencias que obtiene el docente sobre los aprendizajes de los alumnos.

De acuerdo con las acciones observadas de las docentes de primer grado, se percibió que la evaluación en el aula es concebida con el uso de marcas en el cuaderno, utilizando símbolos como palomas, taches y círculos, que, de acuerdo con Ravela (2009), menciona que dichas marcas representan la

calificación asignada a las actividades, dicha calificación puede ser cualitativa o cuantitativa, la cual, se asigna a partir del cumplimiento de requisitos que los docentes indiquen.

De ahí que, al cuestionar a las docentes titulares respecto a la calificación, ésta la conciben como puntuación numérica y calidad en las actividades de aprendizaje, entendiendo que los alumnos presentan actividades en forma, es decir, con limpieza, ortografía, entre otros, para la asignación de la calificación.

Por lo tanto, existe relación entre los significados, dado que, las marcas que utilizan las docentes cumplen con la función de la asignación de la calificación, la cual es de forma cuantitativa, retomando los estándares de calidad como un criterio para la asignación de la calificación.

Sin embargo, dichos significados no se ajustan a lo que se establece en el plan de estudios, ya que, se alejan del propósito de la evaluación formativa, que es la reflexión del aprendizaje.

## **6.2 La firma. Un símbolo**

Hernández (2020), menciona que una acción recurrente dentro del aula es la colocación de una firma en las actividades de los estudiantes, la cual cumple con diversas finalidades esto a lo que requieren los docentes.

Por su parte, Venegas y Martínez (2020), señalan que la firma en el cuaderno es un símbolo que utilizan los docentes para diferentes propósitos, principalmente relacionada con la calificación que se le asigna al alumno.

De ahí que, dentro de la práctica se observó que las docentes recurren a los símbolos para representar la finalización de una actividad en conjunto de la

calificación numérica, que es asignada de acuerdo con los criterios de calidad con la que los alumnos presentan las actividades.

Además, al cuestionar a las docentes sobre su concepción hacia el uso de los símbolos, estas la significan como la calificación, motivación y como una costumbre, dando a entender, que el propósito que se le asigna a los símbolos es como una acción recurrente para la asignación de un valor cuantitativo que propicie mejorar el rendimiento académico de los estudiantes.

Por lo tanto, al analizar la acción en el aula y su concepción con relación a la firma como un símbolo, se percibe que sus significados se ajustan para cumplir la función de representar la conclusión de una actividad, ya que utilizan valores numéricos que indican al alumno su calificación el cual, dependiendo de la perspectiva del estudiante, simboliza una valoración positiva o negativa que le permita reflexionar para mejorar su desempeño.

### **6.3 Evaluar para corregir**

Hattie y Timperley (como se citó en Fernández, 2022), que la corrección a partir de las observaciones del docente se denomina realimentación, donde el principal objetivo es reflexionar que es lo que el alumno sabe hacer y cómo podría mejorar para alcanzar los aprendizajes

Dentro del Plan de Estudios Aprendizajes Clave para la Educación Integral (SEP, 2017), menciona que la realimentación es una característica fundamental para el proceso de evaluación, la cual debe ser aplicada por los docentes, y esta debe cumplir una tarea del tipo cualitativa, que permite obtener información sobre los alcances y limitantes de los estudiantes para mejorar su desempeño, propiciando la consolidación de los aprendizajes.

Al respecto, la acción recurrente dentro del aula fue la corrección de los errores que comenten los alumnos en las actividades, las cuales son señalados a partir del uso de símbolos, como los taches y círculos. Para ello, las docentes comentan a los alumnos en que falló y mencionan como lo tendrían que corregir.

Por el contrario, al ser cuestionadas con relación al proceso de evaluación, mencionaron que la evaluación es un proceso complejo, y que los resultados que arrojan sus evaluaciones son utilizados para mejorar las actividades de los estudiantes.

Ante esto, existe congruencia entre los significados, ya que las docentes utilizan la evaluación para mejorar los resultados de las actividades de los alumnos, lo cual, se observa dentro de la práctica pedagógica, sin embargo, no coincide con las características de la realimentación, ya que, al momento en el que las docentes comentan a los alumnos lo que deben corregir, se evita llegar a la reflexión y análisis del error, que, en consecuencia, limita la consolidación de aprendizajes.

## **6.4 Evaluar con instrumentos**

La SEP (2012), menciona que para que se obtengan resultados favorables sobre los aprendizajes de los estudiantes, los docentes deben utilizar diversos instrumentos de evaluación que permitan la recuperación de datos útiles, para ello, es fundamental conocer las características y funciones que cumple cada instrumento de evaluación y se apliquen aquellas que permitan cumplir con el objetivo que el docente quisiera lograr. Para la elección de un instrumento de evaluación, es necesario contemplar lo que se requiere evaluar (procesos) lo que garantizará el funcionamiento del instrumento de evaluación.

Dentro de la práctica, se detectó el uso de dos instrumentos de evaluación como la lista de cotejo y la rúbrica, sin embargo, ambos instrumentos, carecen de elementos que caracterizan a cada uno, lo que disminuye la efectividad de los resultados de las evaluaciones.

Por el contrario, con las respuestas obtenidas sobre los cuestionamientos sobre instrumentos de evaluación, se obtuvo que las docentes optan por aplicar con mayor medida la lista de cotejo, debido a su fácil construcción a partir de utilizar los criterios que la SEP propone dentro de los libros para el maestro.

Ante esto, se percibe que las docentes carecen de conocimiento sobre el diseño de instrumentos de evaluación, debido a que los instrumentos que aplican no cumplen con los requerimientos para obtener resultados útiles, lo que impide obtener información sobre el logro de los aprendizajes. Además, González y Sosa (2020), menciona que el uso continuo de la lista de cotejo repercute en la obtención de evidencias que posibiliten visualizar el conocimiento que logran los estudiantes.

## **CONCLUSIONES**

La evaluación en la actualidad se ha convertido en un proceso fundamental para la labor docente, por ello, los significados que los profesores tienen respecto a la evaluación repercuten en el objetivo de la evaluación, cómo ésta es implementada en la práctica y si dichos significados cumplen con el aprendizaje de los alumnos.

De ahí que mediante la metodología de interaccionismo simbólico se conocieron e identificaron los significados de los docentes sobre la evaluación bajo sus tres premisas, que a su vez permitieron la interpretación de esos significados.

Los resultados que se obtuvieron sobre la evaluación desde las políticas públicas, que enmarca el actuar de los docentes sostienen que la evaluación es un medio de información, como ruta a la mejora continua y para la toma de decisiones.

Por su parte, dentro del Plan de Estudios 2017, los significados mostraron que la evaluación es una herramienta para la mejora de la práctica, como toma de decisiones, como proceso formativo y como el pilar de la planeación didáctica.

De acuerdo con los significados de las políticas públicas educativas, se identificó una relación entre ambos documentos, ya que coinciden en sus significados, lo que apunta a que el docente retome dichas concepciones para llevarlas a cabo dentro de la práctica pedagógica y con ello, realizar un proceso de evaluación centrado en las acciones propuestas por el Sistema Educativo Nacional (SEN).

Dentro de la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez García” Anexa a la Normal No. 1 de Toluca turno vespertino, a través de jornadas de observación en los grupos de primer grado, se encontró que los docentes significan a la evaluación en práctica como la firma en el cuaderno, de la cual cumple la función de comunicar la finalización de una actividad.

Otro significado fue la evaluación dentro de la práctica con el uso de símbolos que son marcas en el cuaderno que sirven principalmente para mostrar los aciertos y errores, centrándose en las faltas de los alumnos en las actividades para evitar que se repitan.

Un significado más fue la corrección de actividades, que está relacionado con los símbolos en el cuaderno, ya que los docentes, recurren a solicitar a los alumnos modificar sus actividades de acuerdo con lo que solicitan las profesoras, con el fin de evitar errores y asignar la firma en el cuaderno.

Al analizar las planeaciones didácticas de las docentes de primer grado, se encontró que la significan como un trabajo colectivo, derivado de que las tres docentes llevan a cabo en sus aulas el mismo plan de trabajo. De ahí, que se observaron los instrumentos de evaluación que se llevaron a cabo dentro del aula, significándolos como instrumentos cuantitativos, dado que están enfocados a asignar un valor numérico al desempeño del alumno en el aula.

De los instrumentos se rescató el uso de la lista de cotejo y la rúbrica. Las docentes significan a la lista como una tabla de indicadores afirmativos para responderse con sí y no, que se implementa para evaluar al alumno de manera individual.

Por otra parte, al analizar las rúbricas se encontró que las significan como rúbricas analíticas de puntos, donde González et al. (2020), menciona que están diseñadas con el fin de asignar un puntaje y que éstos muestran el logro alcanzado por los alumnos, caso contrario de lo que se advirtió en el aula, ya que las rúbricas se enfocaron a obtener resultados cuantitativos, alejándose de una evaluación formativa que propone el Plan de Estudios 2017.

Las docentes significan los criterios que utilizan para el instrumento de evaluación como copiar del libro de maestro, es decir, retoman las sugerencias de evaluación que la SEP (2017) propone en el Plan de Estudios 2017.

Al realizar una entrevista a las docentes de primer grado se encontró que significan a la evaluación como un proceso complejo y un proceso por fases, además de que recurren a la lista de cotejo, ya que la significan como el instrumento funcional para el grado, debido a sus ventajas como la facilidad de su diseño.

Entre ambos significados se encuentran ciertas discrepancias, ya que, si bien retoman el libro del maestro para la construcción de los instrumentos, en su elaboración, estas no son adecuadas a las características del grupo, lo que deduzco es que posiblemente se carece de comprensión del señalamiento de las políticas públicas.

Al cuestionar sobre las firmas que se colocan en los cuadernos, las docentes las significan como una costumbre que se realiza como actividad cotidiana al momento de la revisión de las actividades de aprendizaje, cuestión que se aleja de los objetivos del Plan de Estudios 2017.

Con el uso de los instrumentos de evaluación, las docentes asignan una calificación a los estudiantes, donde su significado es la calidad y la puntuación numérica, aspectos que toman en cuenta para realizar un seguimiento del aprendizaje de los alumnos.

Por su parte, la calificación la significan como el aprendizaje y un requisito de la escuela. Si bien, las docentes consideran que los resultados cuantitativos de las evaluaciones reflejan los conocimientos de los alumnos, también la consideran como una actividad administrativa solicitada por la institución educativa. Situación que al analizarse a la luz de las observaciones en el aula y de los instrumentos de evaluación, carece de congruencia, puesto que, no se observan evidencias que representen que el número que se le asigna a los alumnos simbolice el logro del aprendizaje.

Por último, los docentes significan a los resultados de una evaluación como una estimación de trabajo logrado y mejora de las actividades, donde se enfocan en el seguimiento y el mejoramiento de los errores en las actividades y tareas de aprendizaje. Si bien, podría entenderse como un proceso de realimentación, ésta carece de sus características, ya que la SEP (2017), menciona que, el fin de la realimentación es llegar a la reflexión, donde el alumno comprende lo que sabe, aspecto que se ignora de acuerdo con el significado de las docentes.

Se encuentra que los significados que tienen los docentes respecto a la evaluación en comparación con los significados dentro de las políticas públicas educativas (PSE y Plan de Estudios 2017), requiere de un vínculo entre sus significados, ya que las políticas públicas educativas enmarcan que la evaluación debe ser utilizada para la mejora, toma de decisiones y formativa, aspectos en que las docentes se alejan al momento de llevarla a cabo en las aulas.

Por tal motivo, y con la información recabada, hace falta una forma detallada para obtener el logro de los aprendizajes al momento en el que las docentes implementan la evaluación, esta situación a la luz de mi supuesto que menciona que los significados de los docentes de primer grado de primaria respecto a la evaluación permiten el logro de los aprendizajes, resulta contradictoria, ya que por un lado las docentes tienen claridad de la importancia y determinaciones de la evaluación, al momento de aplicarla dentro del aula es diferente ya que cae en el rubro cuantitativo y numérico, aspecto que dentro del plan de estudios no es lo único que se debe considerar.

Esto me lleva a comprender que, en el ámbito conceptual las docentes conocen el proceso de evaluación, sin embargo, en la implementación resulta compleja, ya que desde las propias políticas públicas lo sostienen como el medio ideal para medir el logro de aprendizajes en la realidad, trabajarlo desde

un enfoque cualitativo implica mayor análisis de los resultados, por tal motivo, las docentes enfocan la evaluación a fin de obtener resultados cuantitativos debido a que este proceso implica menor complejidad.

Por lo que sugiero que como docentes frente a grupo recibamos realimentación para mejorar nuestro quehacer pedagógico y transformar nuestras prácticas evaluativas, aunado a talleres de capacitación al inicio del ciclo escolar que permitan trabajar y revisar los instrumentos acordes a los aprendizajes esperados y enfoques de cada asignatura.

Algunas de las limitantes que se enfrentaron fueron la falta de estudios previos sobre significados de docentes respecto a la evaluación en educación primaria, aspecto que favorecería en la comprensión sobre la problemática y cuyos resultados propiciaría la elaboración de instrumentos de recogida de datos orientados a obtener información relevante sobre el tema de estudio.

Si bien, con la información obtenida se rechazó el supuesto, considero que lo que hizo falta por hacer fue efectuar una jornada de observación amplia y minuciosa, que beneficiaría en la obtención de datos que no se tuvieron en cuenta y que podrían generar un impacto significativo sobre el proceso de evaluación que las docentes llevan a cabo dentro de aula.

La investigación se realizó dentro del ciclo escolar 2022 – 2023 con el Plan de Estudios 2017 Aprendizajes Clave para la Educación Integral, donde, a partir del ciclo escolar 2023 – 2024 se implementará un nuevo plan de estudios: La Nueva Escuela Mexicana, por lo que queda abierto para investigar los significados que tienen los docentes respecto a la evaluación orientado al nuevo plan de estudios, donde se podría realizar una comparación entre significados de ambos planes de estudio y analizar cómo los significados se transforman ante el cambio del plan de estudios.

## Referencias

- Alfageme, M. B. & Miralles, P. (2009). Instrumentos de evaluación para centrar nuestra enseñanza en el aprendizaje de los estudiantes. *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 60(1), 1-15. [https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Miralles-Martinez/publication/288879264\\_Instrumentos\\_de\\_evaluacion\\_para\\_centrar\\_nuestra\\_ensenanza\\_en\\_el\\_aprendizaje\\_de\\_los\\_estudiantes/links/5b519388aca27217ffa696bf/Instrumentos-de-evaluacion-para-centrar-nuestra-ensenanza-en-el-aprendizaje-de-los-estudiantes](https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Miralles-Martinez/publication/288879264_Instrumentos_de_evaluacion_para_centrar_nuestra_ensenanza_en_el_aprendizaje_de_los_estudiantes/links/5b519388aca27217ffa696bf/Instrumentos-de-evaluacion-para-centrar-nuestra-ensenanza-en-el-aprendizaje-de-los-estudiantes)
- Álvarez-Gayou, J. L. (2003). *Cómo hacer investigación cualitativa*. PAIDÓS
- Antonio, L. (2021). *La evaluación del desempeño docente como política pública y como propuesta de evaluación. Contextos de significación desde las voces de maestros de educación primaria en México* [Tesis de doctorado, Instituto Politécnico Nacional]. <https://repositorio.cinvestav.mx/handle/cinvestav/2780>
- Azambuya, M. E. (2020). La Evaluación Educativa: aproximación a un caso de 1° de la ESO. *Revista de Educación de la Universidad de Málaga*. Vol. 1 (1), 240-262. <http://dx.doi.org/10.24310/mgnmar.v1i1.7153>
- Blumer, H. (1982). *El interaccionismo simbólico: perspectiva y método*. HORA.
- Calderón, J. Y., Delvasto, J. H. & Silva, J. J. (2020). *Representaciones sociales de los docentes sobre la evaluación de desempeño y su incidencia en la práctica pedagógica de la Ciudad de Neiva* [Tesis de maestría, Universidad Surcolombiana]. <http://repositoriousco.co:8080/jspui/handle/123456789/2058>
- Casanova. (1998). *La evaluación educativa. Escuela básica*. Muralla.
- Casanova, M. A. (2012). El diseño curricular como factor de calidad educativa. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 10(4), 6-20. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55124841002.pdf>

- Colmenares, A. M., Castillo, N. M. & Ortiz, M. (2020). Evaluación del aprendizaje: significados construidos por los docentes en la escuela rural primaria. *Voces de la Educación*. Vol. 5 (9), 90-118. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02505973>
- De Vincenzi, A. & De Angelis, P. (2008). La evaluación de los aprendizajes de los alumnos. Orientaciones para el diseño de instrumentos de evaluación. *Revista de Educación y Desarrollo*, 8(2), 17-22. [https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu\\_desarrollo/anteriores/8/008\\_Vincenzi.pdf](https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/anteriores/8/008_Vincenzi.pdf)
- Del Castillo, G. (2012). Las políticas educativas en México desde una perspectiva de política pública: gobernabilidad y gobernanza. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4(9), 637-652. <http://hdl.handle.net/20.500.12799/1073>
- Díaz, C., Rosero, K. & Obando, K. (2018). La evaluación como medio de aprendizaje. *Educación y Humanismo*, 20(34), 173-186. <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2863>
- Duek, C. (2010). Infancia, desarrollo y conocimiento: los niños y niñas y su socialización. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2). 799-808. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77315155002.pdf>
- Fernández, E. J. (2022). *Concepciones y prácticas sobre la retroalimentación de la evaluación de los aprendizajes. Estudio de caso con profesores del Colegio de Bachilleres de la Ciudad de México* [Tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México]. [https://www.researchgate.net/profile/Eduardo-Fernandez-Quintal/publication/364724124\\_Concepciones\\_y\\_practicas\\_sobre\\_la\\_retroalimentacion\\_de\\_la\\_evaluacion\\_de\\_los\\_aprendizajes\\_estudio\\_de\\_caso\\_con\\_profesores\\_del\\_Colegio\\_de\\_Bachilleres\\_de\\_la\\_Ciudad\\_de\\_Mexico/links/63595fd712cbac6a3efb1845/Concepciones-y-practicas-sobre-la-](https://www.researchgate.net/profile/Eduardo-Fernandez-Quintal/publication/364724124_Concepciones_y_practicas_sobre_la_retroalimentacion_de_la_evaluacion_de_los_aprendizajes_estudio_de_caso_con_profesores_del_Colegio_de_Bachilleres_de_la_Ciudad_de_Mexico/links/63595fd712cbac6a3efb1845/Concepciones-y-practicas-sobre-la-)

retroalimentacion-de-la-evaluacion-de-los-aprendizajes-estudio-de-caso-con-profesores-del-Colegio-de-Bachilleres-de-la-Ciudad-de-Mexico.pdf

- Fernández, F. A. (2018). *La evaluación y su importancia en la educación*. Nexos. <https://educacion.nexos.com.mx/la-evaluacion-y-su-importancia-en-la-educacion/>
- Flores, J. Y & Sánchez, E. F. (2019). Plan de actualización en evaluación cualitativa dirigido a los docentes de educación primaria. *Revista de Educación*. Vol. 17 (1), 157-186. <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/laurus/article/view/9143>
- Franco, H. (2019a). El significado de la evaluación del desempeño docente desde la mirada de los profesores de secundaria. *Debates en Evaluación y Currículum*. Vol. 5 (5), 1-11. <http://posgradoeducacionuatx.org/pdf2019/E033.pdf>
- Franco, H. (2019b). Las dimensiones filosóficas al hacer investigación cualitativa: los significados construidos por los profesores sobre la evaluación del desempeño como objeto de estudio. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*. Vol. 7 (1), 1-19. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v28i1.1630>
- González, V., Sierra, R. & Sosa, K. P. (2020). Rúbrica. En M. Sánchez y A. Martínez (Eds.), *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias* (89 – 107). UNAM, COIDEC.
- González, V. & Sosa, K. P. (2020). Lista de cotejo. En M. Sánchez y A. Martínez (Eds.), *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias* (89 – 107). UNAM, COIDEC.
- Hernández, A. G. (2020). Prácticas evaluativas. En H. Trujillo (Ed.), *Trozos de cotidianidad en la escuela primaria* (75-156). Ediciones Normalísimo Extraordinario
- Horbath, J. E. & Gracia, M. A. (2014). La evaluación educativa en México. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9(1), 59-85. [http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1909-30632014000100004](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1909-30632014000100004)

- INEE. (2011). *Evaluación de los aprendizajes en el aula. Opiniones y prácticas de docentes de primaria en México*. INEE
- INNE. (2016). Servicios básicos en el plantel. En INNE (Ed.), *Infraestructura, mobiliario y materiales de apoyo educativo en las escuelas primarias*. ECEA 2014 (pp. 23-33).
- INEEd. (2015). *Evaluación y tránsito educativo*. INEEEd.
- Lukas, j. F. & Santiago, K. (2014). *Evaluación educativa*. Alianza.
- Maldonado, A. C., Tapia, M. I. & Arancibia, B. M. (2019). ¿Qué significa evaluar? Representaciones atribuidas por estudiantes de formación inicial docente en Chile. *Perfiles Educativos*. Vol. 42 (167), 138-157. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2019.167.59208>
- Mateo, J. (1990). La toma de decisiones en el contexto de la evaluación educativa. *Revista de investigación educativa*, 8(16), 95-112. <http://hdl.handle.net/11162/185882>
- Martínez, A. (2020). Evaluación para el aprendizaje. En M. Sánchez y A. Martínez (Eds.), *Evaluación del y para el aprendizaje: instrumentos y estrategias* (89 – 107). UNAM, COIDEC.
- Martínez. C. E. (2022). Entrevista a docentes de primer grado. Escuela Normal No. 1 de Toluca.
- Martínez. C. E. (2022b). Guion de observación. Escuela Normal No. 1 de Toluca.
- Mena, A. M. (2017). *Prácticas de evaluación del aprendizaje de la lengua escrita de alumnos y su docente de cuarto grado de primaria en San Luis Potosí* [Ponencia]. Congreso Nacional de Investigación Educativa. <https://comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1147.pdf>
- Morán, P. (2007). Hacia una evaluación cualitativa en el aula. *Reencuentro*, 1(48), 9-19. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34004802.pdf>

- Murillo, F. J. & Román, M. (2010). Retos en la evaluación de la calidad de la educación en América Latina. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1(53), 97-120. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie53a05.pdf>
- Patarroyo, W. O. (2021). *Análisis sobre las concepciones de evaluación en un grupo de docentes de Bogotá* [Tesis de maestría, Universidad Antonio Nariño]. [http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6428/3/2022\\_WilliamOrlandoPatarroyoCastillo.pdf](http://repositorio.uan.edu.co/bitstream/123456789/6428/3/2022_WilliamOrlandoPatarroyoCastillo.pdf)
- Pizarro, E. A. & Gómez, S. S. (2019). Concepciones docentes sobre evaluación: de los lineamientos, el discurso y la práctica. *Praxis & Saber. Vol. 10* (22), 71–88. <https://doi.org/10.19053/22160159.v10.n22.2019.9314>
- Poblete, J. (2019). *Significados otorgados al SIMCE por docentes de la Escuela Orilla de Navarro de Hualañé* [Tesis de maestría, Universidad de Chile]. <https://repositorio.uchile.cl/handle/2250/183369>
- Prieto, M., & Contreras, G. (2008). Las concepciones que orientan las practicas evaluativas de los profesores: un problema a develar. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 34(2), 245-262. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052008000200015>
- Ramírez, R. & Torres, C. (2017), *Modelo educativo 2017. Implicaciones para la reforma en marcha. Temas Estratégicos No. 43*. Instituto Belisario Domínguez
- Ramírez, Z., & Ramírez, T. (2018). Inteligencias Múltiples en el trabajo docente y su relación con la Teoría del Desarrollo Cognitivo de Piaget. *Revista Killkana Sociales*, 2 (2), 47-52. [https://doi.org/10.26871/killkana\\_social.v2i2.299](https://doi.org/10.26871/killkana_social.v2i2.299)
- Rangel, J. E. (2007). Evaluación en la I y II Etapa de Educación Básica: Cómo debería implementarse lo que la normativa indica. ¿Mundos aislados e incomunicados?. *Revista de Investigación*, 31(62), 149-168. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=376140377008>

- Ravela, P. (2009). Consignas, devoluciones y calificaciones: los problemas de la evaluación en las aulas de educación primaria en América Latina. *Páginas De Educación*, 2(1), 49–89. <https://doi.org/10.22235/pe.v2i1.703>
- Ravela, P., Picaroni, B. & Loureiro, G. (2017). *¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?*. SEP
- Restrepo, E. I. (2019). *Concepciones sobre evaluación de los aprendizajes, que tienen los docentes de educación física de la Institución Educativa Distrital Unión Europea* [Tesis de maestría, Universidad Externado de Colombia]. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/1581>
- Romesín, H. M. & Pörsken, B. (2004). *Del ser al hacer*. JCSAEZC.
- Santander, Y., & Ríos, J. (2021). *Ruta de evaluación formativa en la resignificación de las prácticas evaluativas de los docentes de básica primaria en tiempos de pandemia* [Tesis de maestría, Universidad de La Costa]. <https://hdl.handle.net/11323/8056>
- SEGOB. (2020). Programa Sectorial de Educación 2020-2024. SEGOB. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa\\_Sectorial\\_de\\_Educacion\\_2020-2024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/562380/Programa_Sectorial_de_Educacion_2020-2024.pdf)
- SEGOB. (2022). Manual Oficial de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica 2021. SEGOB. [https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5640515&fecha=12/01/2022#gs.c.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5640515&fecha=12/01/2022#gs.c.tab=0)
- SEP. (2012). Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo. SEP
- SEP. (2017). Aprendizaje Clave para la Educación Integral. SEP
- Vargas, X. N., & González, L. M. D. G. (2005). Una evaluación del aprendizaje: el caso de la Escuela Primaria Xaam. *Enseñanza de las ciencias*, 1(1), 1-8.

[https://ddd.uab.cat/pub/edlc/edlc\\_a2005nEXTRA/edlc\\_a2005nEXTRAp383ev aapr.pdf](https://ddd.uab.cat/pub/edlc/edlc_a2005nEXTRA/edlc_a2005nEXTRAp383ev aapr.pdf)

Venegas, E. & Martínez, F. (2020). Las marcas en el cuaderno: ¿ el pronunciamiento de la formación de un sujeto invisible?. *Realidades Interculturales. Voces y cuerpos en la escuela*, 1(10), 43-68.  
[https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:vnJTPMW38LMJ:scholar.google.com/&hl=es&as\\_sdt=0,5&scioq=las+marcas+en+el+cuaderno](https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:vnJTPMW38LMJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5&scioq=las+marcas+en+el+cuaderno)

Villamizar, J. A (2005). Los procesos en la evaluación educativa. *Revista Venezolana de Educación*, 9(31), 541-544.  
[http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1316-49102005000400015](http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-49102005000400015)

**Asunto:** Se asume responsabilidad.

Toluca, Méx., 10 de julio de 2023

**H. CUERPO DE SINODALES  
P R E S E N T E**

Quien suscribe C. CESAR EDUARDO MARTINEZ SANCHEZ, estudiante del octavo semestre de la Licenciatura en Educación Primaria, por este conducto, asume de manera total la responsabilidad de haber estructurado y elaborado el documento titulado: La Evaluación Para el Aprendizaje: Significados de Docentes de Primer Grado de Primaria, conforme a las Orientaciones Académicas para la Elaboración del Trabajo de Titulación. Con la supervisión del director de trabajo de titulación fue estructurado en la modalidad de: Tesis de Investigación; así como de haberlo adecuado a las observaciones hechas por la Comisión de Titulación. Finalmente, defenderlo suficiente y de manera argumentada ante los sinodales, de tal forma que demuestre mis saberes categóricamente ante ellos, a través del diálogo académico que tenga lugar durante el desarrollo del examen profesional.

Agradece ampliamente el interés y el apoyo que siempre se me brindó como estudiante.

**A T E N T A M E N T E**



**C. CESAR EDUARDO MARTINEZ SANCHEZ**

Toluca, México 12 de julio de 2023.

**Dra. Ana Laura Cisneros Padilla**  
**Secretaria de la Comisión de titulación**  
**PRESENTE**

La que suscribe Dra. Karem Vilchis Pérez Asesora del estudiante **MARTINEZ SANCHEZ CESAR EDUARDO** matrícula 191526530000 de 8° semestre de la Licenciatura en Educación Primaria quien desarrolló el trabajo de titulación denominado **La Evaluación Para el Aprendizaje: Significados de Docentes de Primer Grado de Primaria** en la modalidad de Tesis de Investigación; se dirige a esta Comisión a su digno cargo para informar que este documento ha sido concluido satisfactoriamente de acuerdo con lo establecido en los documentos del Plan de Estudios 2018 rectores del proceso de titulación.

Sin otro particular, le envío un atento y cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**Dra. Karem Vilchis Pérez**  
**Asesora de Titulación**

"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México".

Toluca, Méx., 30 de junio de 2023

**C. MARTINEZ SANCHEZ CESAR EDUARDO**  
**ESTUDIANTE DEL OCTAVO SEMESTRE (LEP)**  
**P R E S E N T E.**

La Dirección de esta casa de estudios, a través de la Comisión de Titulación de la Licenciatura en Educación Primaria del Ciclo Escolar 2022–2023, comunica a usted que su Tesis de Investigación intitulado: La Evaluación Para el Aprendizaje: Significados de Docentes de Primer Grado de Primaria, fue **Dictaminado Favorablemente**. Ello significa que a partir de la fecha podrá realizar los trámites correspondientes para sustentar su Examen Profesional.

Sabedor de su alto sentido de responsabilidad, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



**DRA. ANA LAURA CISNEROS PADILLA**  
**SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE**  
**TITULACIÓN**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN NORMAL  
SUBDIRECCIÓN DE ESCUELAS NORMALES  
ESCUELA NORMAL No. 1 DE TOLUCA